

LIMA, DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 2026

PRECIO: S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

EDITORIAL

Rafael López Aliaga debe renunciar a franja electoral

Jaime Lértora

Presentaciones aburridas



Pág. 6

Jimmy Benites Tangoa

Juntas vecinales: organización y prevención en la lucha contra la delincuencia.



Pág. 3

Jorge Rioja

CAL: Proceso electoral y principio de legalidad



Pág. 3

Padre Luis Bazalar**El Vaticano ataca**

Pág. 7

Herbert Mujica

Respuesta a otro funcionario de Contraloría



Pág. 8

Augusto Lostaunau

Fernando Rospigliosi y la comisión Ames



Pág. 9

Juan Archi

Civilización: sentido y referencia



Pág. 10

JC Montoya

Si quiero me toco el alma



Pág. 11

José Luis Ayala

Alfredo Torero. El exilio que nunca termina.



Pág. 12

Paola Suárez Rey

San Valentín para amantes del vino



Pág. 13



Tribunal Constitucional anula condena por caso Fundo Oquendo y ordena nuevo fallo por uso indebido de la ley penal

Pág. 6

HOY RECLAME GRATIS

ENTREVISTA EXCLUSIVA AL LÍDER DE PERÚ LIBRE VLADIMIR CERRÓN DESDE LA CLANDESTINIDAD: PRESENTA SU PROPUESTA PARA 2026



“APLICAREMOS MANO DE HIERRO”

► Promete mano de hierro contra la criminalidad: “El Estado debe cumplir garantizando trabajo, estudio, salud, cultura y buenos salarios”

► Defiende modelo pragmático chino con empresas estatales compitiendo en libre mercado y tributación justa a inversionistas

► Exige reingeniería del Estado para desmantelar organizaciones de cuello y corbata: “Ninguna institución se salva de la corrupción”

Pág 4-5

POLÍTICA

E DITORIAL

Rafael López Aliaga debe renunciar a franja electoral

Da mejor forma de educación es el ejemplo, decían los mayores para resumir una de las normas básicas de la formación de los más jóvenes. Y es que no basta predicar la honestidad y el buen comportamiento, sino que hay que demostrarlos en la práctica. Y esto vale especialmente para la política y, en la semana pasada, específicamente para los 80 millones de soles que han recibido los candidatos presidenciales dizque para financiar la llamada franja electoral y parte de los cuales se han embolsicado, con la complicidad de medios de comunicación desconocidos que les han servido de intermediarios.

Uno de los más energéticos críticos verbales de esta facilidad, autoaprobada por los partidos, es el candidato puntero en las encuestas Rafael López Aliaga, de Renovación Popular, quien apenas conoció la denuncias de mal uso del dinero salió a declarar "que se debería eliminar el presupuesto destinado a la franja electoral y al financiamiento de los partidos políticos, pues los recursos públicos asignados terminan beneficiando a canales fantasma y al pago de sueldos de líderes políticos". Pronunciamiento realizado durante una conferencia de prensa en Moquegua, en la que cuestionó que millones de soles del erario se destinen a espacios televisivos. En ese contexto, anunció que solicitará la anulación de dicho presupuesto.

Pero una cosa es con guitarra y otra con cajón. López Aliaga no sólo no ha presentado hasta hoy ninguna iniciativa legislativa, ni pedido sesión extraordinaria para tratar el tema en el Congreso, sino que ya ha recibido para su partido la suma de 3'472.650,53 de soles. Es decir, la indignación y el moralismo de López Aliaga son falsos porque ha hecho una repartija de los dineros que, al mismo tiempo, él propone deben ser devueltos al Estado.

Como pregonaba Manuel Odría, habría que hacer "hechos y no palabras". López Aliaga debería presentarse mañana ante las oficinas de la ONPE con un cheque por los más de 3 millones recibidos y, recién ahí, criticar a sus rivales. Y también podría pasar antes por la Sunat y pagar su deuda tributaria.

Ejecutivo dicta reglas contra llamadas ilícitas y contenidos ilegales en Internet

El Poder Ejecutivo aprobó dos decretos legislativos para frenar llamadas y mensajes con fines ilícitos y regular la responsabilidad de los proveedores de Internet frente a contenidos protegidos por derechos de autor, imponiendo obligaciones técnicas a las operadoras bajo supervisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y estableciendo un sistema de notificación y retiro de contenidos cuya aplicación estará a cargo del Indecopi.

www.diariouno.pe

Pataditas

PRESIDENTE CON FECHA DE VENCIMIENTO

- José Jerí ya no gobierna el país, lo padece. Según Imaßen, su desaprobación trepó al 70,4%, una cifra que no es error estadístico sino sentencia popular. En noviembre tenía 47% de rechazo; hoy el repudio creció más rápido que la inflación. En Lima y Callao pasó de 44% a más de 64%, mientras su aprobación cayó como su credibilidad. Jerí sigue en Palacio, sí, pero como mueble viejo: nadie lo quiere, nadie lo defiende y todos esperan que lo retiren pronto. Presidente interino, liderazgo definitivo... del fracaso.

PORKY Y EL MILAGRO DE LA SHUSHUPE

- Rafael López Aliaga ya no promete orden ni gestión: ahora vende milagros. En televisión afirmó que el veneno de la shushupe cura el cáncer y que él lo exportaba como si fuera aspirina. PerúCheck tuvo que recordarle algo básico: no hay pruebas científicas. Pero Porky insiste, como predicador de feria. Confundió la campaña electoral con chamanismo amazónico y el debate político con cuentos de fogata. Mucho veneno, cero evidencia. Al final, el único cáncer que parece combatir es el sentido común, y va ganando.

RETIRO FORZOSO

- Delia Espinoza fue retirada de la Academia de la Magistratura como quien saca a un alumno copión del examen final. Inhabilitada, pero



sentada cómodamente en un cargo clave hasta que el Ministerio Público decidió, por fin, hacer algo correcto. La reemplazaron sin ceremonia. Moraleja institucional: en el Perú puedes violar normas, ignorar sanciones y mirar al costado... pero siempre llega el día en que alguien recuerda que la ley existe. Tarde, mal y a regañadientes, pero existe. Milagro jurídico.

ENTRA DE DÍA, COBRA DE NOCHE

- Los registros oficiales no mienten: Susana Gutiérrez ingresó a Palacio a las 5 p. m. y salió recién al amanecer. No fue visita social: fue gestión prolongada. Antes premiada por Jerí, luego asesora congresal y hoy funcionaria con sueldo que supera los 18 mil soles. Le dicen liderazgo juvenil. El común de los peruanos lo llama vara premium. En Palacio ya quedó claro

el nuevo criterio meritocrático: quien entra de noche, sale con contrato. Transparencia total... en los registros, no en las explicaciones.

¿SOLO PARA LA FOTO?

- El presidente de la República, José Jerí, realiza visitas inopinadas a diversos hospitales de Lima Metropolitana para mejorar los servicios de salud que brindan e identificar las principales deficiencias que existen en cada uno de ellos. En las últimas semanas se han reportado denuncias de familias de pacientes que reportan que llevan varios días sin tratamientos esenciales para inmunodeficiencias y enfermedades raras, generando alarma sobre la gestión hospitalaria en EsSalud. Esperemos que dichas acciones no sean solo para la foto.



diarioUNO

www.diariouno.pe
Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 017821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.



**JIMMY ALEXANDER
BENITES TANGOA**

La franja electoral, creada para equilibrar la competencia entre partidos, se ha distorsionado y ahora genera sospechas. El Estado asignó 80 millones de soles para que 38 organizaciones difundan sus propuestas, entregando a cada una cerca de S/938 000 para TV y radio y S/229 000 para redes sociales. La norma prohíbe comprar avisos privados y promete igualdad, pero los fondos han terminado en medios con vínculos

partidarios.

El caso del canal Nativa muestra el problema. Según la ONPE, seis partidos concentraron 2,4 millones de soles en esa televisora, que perteneció a Miguel del Castillo. Primero la Gente destinó 464 000 soles (casi 30 % de su asignación) a Abra Producciones S.A.C., razón social de Nativa. País para Todos asignó 642 000 y Salvemos al Perú otros cientos de miles. La dirigencia de Primero la Gente calificó la

decisión como un conflicto de intereses y pidió anular el contrato. Los propios miembros señalaron que Del Castillo trató la compra sin consultar y luego trató de culpar a un colaborador.

La reacción fue fuerte. Marisol Pérez Tello suspendió a Del Castillo y condenó que se use dinero público en un medio ligado a un dirigente. Carlos Álvarez, de País para Todos, anunció que renunciaría si no se castigaba a los responsables, y 31 can-

didatos de su lista amenazaron con retirarse si no se aclaraba el manejo de la franja. Finalmente, su partido decidió abandonar el beneficio y separar a los responsables, atribuyendo lo ocurrido a la falta de experiencia.

La controversia también expuso ambigüedades legales. Del Castillo aseguró haber vendido sus acciones en Nativa, pero en otra entrevista se identificó como accionista mayoritario. Expertos cuestionan la inversión

millonaria en un canal con poca audiencia. Además, se denunció que intermediarios ofrecían comisiones de hasta 15 % a quienesdireccionaban la franja.

Ante estas denuncias, el fiscal interino Tomás Gálvez abrió una pesquisa por presunto peculado o colusión. La investigación revisará la ejecución de estos recursos en todos los partidos para verificar si cumplieron su finalidad. Este episodio demuestra cómo un mecanismo pensado para

democratizar la campaña se convirtió en un botín vulnerable. Si la ONPE y el Jurado Nacional de Elecciones no refuerzan los controles, la franja seguirá siendo blanco de intereses privados. Personalmente, considero que la propaganda partidaria no debería costarle al erario; las campañas tendrían que sostenerse con aportes voluntarios. Lo ocurrido con Nativa debería impulsar una reforma profunda o incluso la supresión de esta franja.



**PRINCIPIO DE LEGALIDAD
JORGE L. RIOJA VALLEJOS**

Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, Maestro en Derecho Constitucional; Abogado- Fedatario Juramentado

El Comité Electoral del Bicentenario Colegio de Abogados de Lima, viene desarrollando dos procesos electorales, en simultáneo es el hecho que el próximo 15 de febrero elegiremos al representante de la institución ante el Jurado Nacional de Elecciones, proceso en el cual aparecen 11 candidatos para elegir a uno, en este proceso encontramos que solo se necesita cumplir el requisito y pagar el derecho para ser candidato, en este proceso debemos considerar que el elegido tendrá facultades resolutorias para acreditar con legalidad y legitimidad autoridades elegidas producto de los procesos electorales que desarrolle el jurado nacio-

nal de elecciones, razón por la cual consideramos que dichas candidaturas deberían tener el aval de un mínimo de adherentes para formalizar la postulación, como si manda el estatuto para quienes postulan a la Junta Directiva, Vigilancia, delegados, órganos que serán elegidos el 28 de febrero igualmente previsto en las instalaciones de la UNMSM, las que velaran por la gestión institucional.

ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Por mandato del estatuto los que postulen a la Junta Directiva esto es los 13 integrantes deben acompañar el 3 % del número de abogados hábiles, que en esta ocasión resultan ser unos 1,600, igualmente

CAL: Proceso electoral y principio de legalidad

se establecen número de adherentes mínimo para los colegas que postulan a vigilancia y también para los delegados que formarán parte del colegiado con quienes se organiza la gestión institucional.

NO A LA POLITIZACIÓN DEL CAL

Ahora bien en este proceso tenemos 08 listas para la Junta Directiva, de las cuales por versión escrita (denuncia del 30 de enero 2026) de la presidenta del Comité electoral dos fueron presentadas de manera extemporánea (irregular) como indica el numeral 5 de las inconsistencias referidas en la denuncia (18.00 y 19.15 hrs) de la presidenta del Comité electoral es evidente que se hizo fuera de horario de atención situación que consideramos

lesiva al proceso electoral, y que el comité electoral más allá del informe de la presidenta ha optado por guardar imprudente silencio con lo cual convalidan la ilegalidad como en el desarrollo de la vida del país, que aceptamos como legal lo ilegal y lo informal como formal.

Consideramos que dichos expedientes encontrados en otro destino como la Dirección de Comunicaciones e Informática Jurídica, NO DEBIERON SER RECIBIDOS EN EL COMITÉ ELECTORAL, colegiado que debió emitir acuerdo declarando improcedente su petición de inscripción ya que a todas luces es evidente por las fotos publicadas habrían estado verificando (o agregando) adherentes a los planillones de dichas pos-

tulaciones, más aún desde el punto de vista legal de inmediato debieron llamar a la fiscalía de prevención del delito situación que no se sabe si lo hicieron y por el contrario vemos que siguen en el proceso desnaturizando la legitimidad del mismo con anuencia tácita del colegiado electoral.

Hacemos un llamado a los colegas abogados para que en este proceso hagamos evidente nuestro amor por el CAL, como tal debemos recuperar la tradición institucional y el prestigio profesional, sumado a que debemos proteger sus recursos para ello invocamos a votar pensando el futuro de nuestro colegio eligiendo a la lista que no tiene vínculos con las gestiones anteriores que siguen cuestionadas, tampoco con vínculos o dependencia política y menos con actos conexos a procesos de corrupción y/o narcotráfico, necesitamos una institución autónoma independiente y con autoridad para alzar la voz en defensa del estado de derecho, en defensa de los derechos de los colegas abogados y de la sociedad peruana.

Basta de simular ser diferentes y ofrecer soluciones que no gestionaron cuando fueron parte de directivas anteriores, por el contrario, con sus votos aprobaron incluso la violación de la intangibilidad de la caja de previsión social, la defensa de nuestros derechos no puede estar hipotecados a quienes han demostrado que no nos defendieron, DE TU VOTO DEPENDE EL FUTURO DEL CAL.

ENTREVISTA EXCLUSIVA AL CANDIDATO DEL SOCIALISMO POPULAR: VLADIMIR CERRÓN

“No somos de expropiar ni estar contra la propiedad privada”

El líder de Perú Libre nos concedió esta entrevista desde la clandestinidad, luego de que el Poder Judicial le negara una vez más variar la prisión preventiva en su contra. Cerrón alega “persecución política”, puesto que no pesa sobre él ninguna condena. En ese contexto, integra la fórmula presidencial junto a su madre, Bertha Rojas, y a Flavio Cruz Mamani, buscando lo que él dice es su revancha después del fracaso de los gobiernos de Pedro Castillo y Dina Boluarte.

Doctor Cerrón, usted siempre ha reivindicado los procesos de Cuba, Venezuela y Bolivia. Sin embargo, hoy vemos su fracaso, debido tanto a factores internos como externos, mientras que modelos como el de China o Vietnam han logrado sacar a millones de la pobreza manteniendo un control estatal, pero abrazando el mercado global. ¿Su plan de gobierno 2026 busca calcar el modelo caribeño o está dispuesto a aplicar el pragmatismo chino de una “economía de mercado con orientación socialista”? ¿Es usted un anticapitalista, ya que se reclama marxista-leninista?

Considero por principio que una revolución es incalable. Ninguna en el mundo se parece a la otra, todas tienen sus particularidades, tanto en las causas que la desencadenan, el medio social donde surge, la preparación de los dirigentes, la vanguardia de dirección, las clases sociales que interactúan, las características del nuevo Estado, el grado de debilidad del enemigo y las adecuaciones obligadas a la realidad geopolítica internacional. Cuba es el país socialista más bloqueado del mundo, Europa del Este

prefirió ver de costado y los problemas intrínsecos de la isla lo complicaron más, pero no por eso sus ideales han fracasado. Se pueden tomar de referencia la revolución China y Vietnamita, pero solo de referencia, porque el primer error sería tratar de imitarlas, en una realidad andina en que en nada calza por ahora.

En ese tenor, China no eliminó la empresa privada, la alineó a sus intereses nacionales. En el Perú de 2026, ¿su propuesta sigue siendo la nacionalización (¿o estatización?) de recursos estratégicos o la creación de grandes corporaciones estatales y/o nacionales que compitan en el mercado, como lo hace Beijing?

Ese es un punto muy interesante. China sí eliminó la empresa privada concerniente solo a la gran economía, pero la promueve en la mediana y pequeña economía. Así la banca y los recursos estratégicos están en manos del Estado, son inalienables. Si China no tuviera control de los mismos, sería imposible una política planificada, tendrían que someterse al libre albedrío por no decir al libre mercado. Nuestra pro-



puesta va por la invitación a la renegociación de los contratos leyesivos al Estado, aplicando el artículo 62 de la CP93, caso contrario, agotado los esfuerzos por derecho, el Estado puede evaluar una nacionalización, no está descartada. Somos de la idea de que en el libre mercado deben concursar todos, incluyendo las empresas estatales, caso contrario de qué libertad estaríamos hablando.

Vivimos bajo capitalismo y control del capital, y eso es

ineludible. ¿Qué le diría hoy al inversionista? ¿Abolirá la propiedad privada o qué seguridad le da al empresario? Si llega a Palacio, ¿respetará los contratos vigentes o iniciará una etapa de renegociación forzosa bajo sus propios términos? ¿Va a expropiarle las empresas a los millonarios, como afirman sus adversarios?

No somos de la idea de expropiar o estar contra la propiedad privada, el mercado, las concesiones, las nuevas formas de inversión, sino que recla-

puede emular el éxito de desarrollo de China o Vietnam? ¿Se va a pelear con EEUU, así como hizo Chávez y Maduro, teniendo en cuenta que los estadounidenses son socios comerciales estratégicos del Perú, y sin mencionar que podrían sancionarnos? ¿Se cerrará al mercado global o será Vladimir Cerrón el Deng Xiaoping peruano?

Perú Libre entiende que el cambio es todo un proceso, nada puede hacerse de facto, sería un error. La actual Constitución tiene, aunque retóricamente, buenos artículos, solo que los mismos no se cumplen o se reinterpretan por el Ejecutivo y el Judicial para salvaguardar intereses de terceros, terminando por desnaturalizar lo que gramaticalmente escrito está. Por ejemplo, si aplicara el artículo 61, como la letra dice, combatiría el monopolio, lo llevaría a su grado máximo, facultando a Indecopi a terminar con los dominios privilegiados, no habría ninguna justificación, todo está en la voluntad política. El Perú no puede cerrarse a ningún país, debe abrirse a todos, no hay veto, salvo que atenten contra nuestra soberanía o conspiren

contra el Estado.

Pasemos a otro tema. El país vive una crisis de criminalidad sin precedentes. ¿Propone usted un control territorial basado en la movilización del pueblo (como rondas campesinas o creación de rondas urbanas) o un fortalecimiento de la inteligencia de la PNP y FFAA integradas, bajo un mando único como se aplica en China? ¿Cree usted que la Fiscalía de la Nación y el Poder Judicial son culpables también de esta ola de criminalidad?

En el país operan grandes organizaciones criminales de cuello y corbata y de esos no se habla, pero estas son los que paren a las medianas y pequeñas. Una organización criminal como Odebrecht, nos demuestra que tenía control del poder político con los presidentes, del poder judicial con los fiscales Lava Jato, de la policía con los ministros de IDL, del Poder Judicial con jueces que no encarcelaron o excarcelaron a los cabecillas de la misma y del poder económico que le permitió recuperar sus bienes, los vendan, cambien de razón social y sigan contratando con el Estado. Ninguna institución se salva, se necesita una reingeniería del Estado, pero con inteligencia y en el momento adecuado, ese espacio hay que crearlo, no puede ser súbito.

Ante el avance de bandas internacionales, ¿estaría dispuesto a implementar una política de mano dura y expulsión masiva para quienes delinquen, sin que



le tiemble la mano por las críticas internacionales o de las ONGs de DDHH? ¿Aplicaría un sistema penitenciario como Bukele o aún mantendrá la propuesta de poner a trabajar a los presos para construir vías, hospitales y escuelas?

El estado está en todo el derecho no solo de poner mano dura, sino una mano de hierro, pero esto solo es posible cuando el Estado cumpla con sus deberes para con la sociedad, porque si esto último no ocurre estaríamos frente a una dictadura fascista.

Es decir, para combatir de esa forma la criminalidad, el Estado debe garantizar trabajo, estudio, salud, cultura, buenos salarios, valor agregado, empresas propias, inversión en el país,

etc., caso contrario no habría fuerza moral.

Usted insiste en que la Constitución de 1993 es la "partida de nacimiento" de la corrupción. Si el Congreso actual le es adverso, ¿qué ruta tomará para la Asamblea Constituyente? ¿Será un proceso de consenso o de confrontación directa? ¿Y por qué es tan necesario un proceso que podría crear una crisis económica?

Si el Congreso persiste en negarle al pueblo el referéndum, debemos evaluar el retorno a la Constitución del 79 o si el Congreso es cobarde debiera trasladar al Ejecutivo facultades legislativas en materia constitucional. Siempre hay una salida, solo no hay cuando no se quiere que haya.

Usted ha sido muy crítico con la izquierda liberal, los famosos caviarios o progres. ¿Su gobierno será uno de exclusión de estos sectores izquierdistas para centrarse solo en el "Perú profundo", o buscará una amplia coalición paragobernar? En otras palabras, ¿aplicará unidad ideológica izquierdista o está dispuesto a continuar el pragmatismo demostrado por su hermano a cargo de la segunda vicepresidencia del Congreso, por lo cual se les ha acusado de ser "fujimoristas"?

En un Estado de polarización el centro desaparece o son absorbidos por sus progenitores que es la derecha, se fragmentan o pasan a tener irrelevancia electoral. Es más, esto ocu-

rió en algo estos últimos tiempos, han ido perdiendo el control de instituciones del país. Ahora, los caviarios son solo una valla a saltar para enfrentar a una derecha fascista que está allanando todo el camino para su triunfo, como en Bolivia, Ecuador u Honduras, a base de fraude.

Usted se mantiene en la clandestinidad a pesar de la anulación de las condenas que lo obligaron a resguardarse; y el Poder Judicial persiste en negarle la variación de la prisión preventiva. ¿Considera que esta insistencia judicial es el último obstáculo de una persecución política para frenar su candidatura presidencial? ¿Quién lo persigue, doctor Cerrón?

Efectivamente, si el

Estado cometió el error de dictarme una sentencia arbitraria, es el Estado que debió reparar esta injusticia, pero se niega, lo que infiere una vez más que estamos frente a un problema político y no técnico judicial. Nos persigue el sector que se vio desplazado desde que Perú Libre arribara del campo a la ciudad y lo despojara de 37 curules que antes pensaban que eran de ellos y posiblemente tengan razón.

Perú Libre no gobernó, pues tanto Castillo como Boluarte los traicionaron, empero ustedes los colocaron en esa fórmula presidencial. ¿No tendrían que pedirle perdón al Perú? Y, ¿qué errores de ambos jura usted que no repetiría de llegar a Palacio? ¿Qué nos asegura que tanto Flavio Cruz como Bertha Rojas, su madre, no serán también un error? ¿Qué le diría a quienes lo acusan de ser un clan familiar?

Los socialistas no pedimos perdón, no nos chancamos el pecho, no somos masoquistas de parroquia, nosotros nos autocriticamos públicamente y rectificamos los errores para que perciban que hemos cambiado. En el libro Del Campo a la Ciudad, he dedicado un capítulo entero a esta autocritica y concluyo que mi persona es el principal responsable de no haber previsto la traición de esos personajes. Por ello que esta fórmula se conforma atendiendo a esos errores, ahora solo participan militantes confesos y de larga trayectoria, con menores posibilidades de errar en el camino.

**¡HABLA JAIME!****JAIME LÉRTORA**

comunicate@jaimelertora.com

Presentaciones aburridas

Luego de transcurridos treinta insoporables minutos, el expositor dice la única frase esperada por su público: «Y para terminar...». A todos nos suena a música celestial, ¡ya no sabíamos qué hacer para aguantar el tedio!

Por desgracia, con más frecuencia de la que quisiera soy testigo de situaciones como la descrita. ¿Qué razones explican la permanencia de esta práctica tan desgastante, de esta pérdida de tiempo colectiva? Creo que varias, pero hay una que resulta francamente sorprendente: la mayoría de las presentaciones utilizan mal el PowerPoint®, un excelente recurso audiovisual que, incorrectamente manejado, se convierte en garantía de aburrimiento colectivo.

No se trata, en absoluto, de desterrar el uso de este programa. De lo que estoy en contra es de que este uso se haya hecho prácticamente obligatorio y se haya convertido en refugio de expositores que, la mayoría de las veces, se dedican a pasar las diapositivas y a leer su contenido, como si el auditorio no estuviera en capacidad de hacerlo por sí mismo.

Una de las razones más comunes por las que una presentación resulta pesada como el plomo es que el expositor pretende decirnos absolutamente todo lo que sabe sobre el tema. Y claro, como suele tratarse de un especialista, lo habitual es que sepa mucho... demasiado para transmitir en el poco tiempo con el que cuenta. No busca la esencia de lo que quiere que sepamos, sino que nos lo quiere contar todo, y para que lo comprendamos bien y no lo olvidemos jamás, abunda en información y en un sinfín de datos ordenados en cuadros que proyecta acompañándolos con la frase: «Como podemos ver claramente en esta lámina...». Pero no podemos ver claramente nada porque la información es tan abundante que está escrita en tamaño pequeño, ilegible a la distancia. Entonces, ni modo: cortésmente, fingimos que de verdad la estamos viendo y él continúa feliz su exposición.

Un discurso que no tiene un objetivo claro será muy difícil de exponer. Es decir, veremos al orador divagar y dar vueltas con su voz monocorde y de efecto narcotizante. Por el contrario: si tiene una idea precisa de lo que quiere transmitir, su exposición será entusiasta, inspiradora, provocadora.

“Un discurso que no tiene un objetivo claro será muy difícil de exponer.”

Tribunal Constitucional anula condena por caso Fundo Oquendo y ordena nuevo fallo por uso indebido de la ley penal

El TC determinó que la justicia penal aplicó normas inexistentes al momento de los hechos y agravantes sin sustento, corrigiendo una sentencia que elevó la pena de manera irregular

El Tribunal Constitucional declaró fundado un hábeas corpus y anuló la condena de 11 años de prisión impuesta en el denominado caso Fundo Oquendo, al concluir que la sentencia de segunda instancia se sustentó en una aplicación indebida de la ley penal. La decisión ordena a la Sala de Apelaciones del Callao emitir un nuevo fallo, ajustado a los principios de legalidad y razonabilidad.

Según el pronunciamiento del TC, los jueces aplicaron artículos del Código Penal incorporados recién en 2013 para agravar la pena por hechos ocurridos con anterioridad, vulnerando el principio constitucional que prohíbe el uso retroac-



tivo de normas penales más gravosas. Lejos de beneficiar al procesado, como se alegó en su momento, dichas disposiciones permitieron imponer una sanción mayor a la originalmente fijada en primera instancia.

El Tribunal también cuestionó el uso de agravantes que no resultan compatibles con la naturaleza del delito juzgado. En particular, consideró irrazonable agravar la pena por la participación de más de una persona cuando el propio

tipo penal exige necesariamente la concurrencia de al menos dos intervenientes, lo que evidencia una motivación deficiente en la determinación de la condena.

Con este fallo, el TC no se pronuncia sobre la inocencia o culpabilidad del procesado, sino que establece límites claros frente a prácticas judiciales que distorsionan el derecho penal mediante interpretaciones extensivas o políticamente funcionales. La resolución reafirma que la lucha contra la corrupción no puede sostenerse sobre atajos legales ni sobre el uso instrumental de la justicia, y que toda condena debe respetar estrictamente la ley vigente al momento de los hechos.

Ministerio Público evalúa rol de fiscalías supremas en avance de nueva Ley Orgánica

Comisión de reforma analizó competencias de fiscalías especializadas para adecuarlas a las actuales exigencias del sistema de justicia

El Ministerio Público informó que continúa con la elaboración del proyecto de su nueva Ley Orgánica, tras la realización de la octava sesión de la comisión encargada de esta reforma institucional. En esta jornada se evaluó el rol y las competencias de las fiscalías supremas especializadas, como parte del proceso técnico de revisión de la estructura y funcionamiento de la institución.

La sesión fue presidida por el fiscal de la Nación interino, Tomás Gálvez Villegas, y per-

mitió analizar las funciones de las fiscalías supremas en derechos humanos y trata de personas, materia ambiental, así como aquellas dedicadas a la investigación y procesamiento de altos funcionarios del Estado y otras autoridades. Según el Ministerio Público, el objetivo es actualizar estas competencias para responder a las actuales demandas del sistema de justicia.

El trabajo de la comisión se desarrolla en el marco de un proceso de reforma institucional iniciado formalmente



en noviembre de 2025, ante la vigencia de una Ley Orgánica con más de cuatro décadas de antigüedad. La actualización normativa busca adecuar al

Ministerio Público a la Constitución de 1993 y al Código Procesal Penal de 2004, considerados hoy los pilares del modelo procesal vigente en el país.



SI EL PADRE LO DICE

PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA



@sielpadrelodice7



@sielpadrelodice7



@padreluisbazalar



@padreluisbazalar



@elpadrelodice7

El Vaticano ataca

Cada cierto tiempo, el poder económico global reincide en un error tan antiguo como su propia soberbia: confundir el silencio con debilidad, la prudencia con ingenuidad y la paciencia con torpeza. Ese equívoco vuelve a quedar expuesto hoy, a la luz de archivos, documentos, correos, nombres y vínculos que empiezan aemerger —algunos de forma incipiente, otros con una obscenidad ya imposible de ocultar— en torno a los intentos sistemáticos de socavar, infiltrar y desestabilizar el pontificado de Francisco.

La consigna no fue nunca el debate ni la confrontación intelectual o moral. Fue más

burda y más vieja: tumbar al Papa. En la órbita de ese propósito reaparece el ecosistema habitual del horror contemporáneo: ultraderecha ideológica, elitismos raciales, dinero sin patria, laboratorios de manipulación política y fortunas sin alma. Nombres que ya no sorprenden, porque la podredumbre suele repetir elenco. Entre ellos, Jeffrey Epstein no como anomalía, sino como síntoma: una maquinaria de abuso, tráfico, chantaje y poder, diseñada no para el placer, sino para el control.

Creyeron —y ese fue su error fatal— que el Vaticano era una estructura moral desarmada. Supusieron que la Iglesia Católica funcionaba como una ONG

piadosa, lenta y sentimental, incapaz de leer el mundo real. No entendieron nada. La Iglesia Católica no improvisa, no reacciona por reflejo ni actúa por tendencias efímeras. Lee antes, archiva, observa, cruza información y espera. Porque si algo ha hecho durante más de veinte siglos no ha sido solo rezar, sino ejercer la política en su forma más compleja: la del tiempo largo, la del bien común, la de la supervivencia civilizatoria.

Resulta ingenuo —cuando no francamente ridículo— sorprenderse de que el Vaticano disponga de uno de los sistemas de inteligencia más antiguos, finos y eficaces del planeta. Un entramado que hoy se complementa con equipos de primer nivel en análisis estratégico, ciberseguridad y manejo de información sensible, y que mantiene un diálogo constante, directo o indirecto, con los principales centros de poder global: Washington, Pekín, Moscú e Israel. No por sumisión, sino por necesidad estratégica. Quien

crea que se gobierna una institución verdaderamente global sin información, sin lectura geopolítica y sin comprensión del poder real, simplemente no entiende qué significa gobernar.

Los cuarteles de esa inteligencia han sido, son y seguirán siendo las Nunciaturas Apostólicas, las embajadas del Papa esparcidas por el mundo. Pero también lo han sido —y quizás con mayor fineza— la capilla más olvidada y recóndita del pueblo más alejado de Cerro de Pasco, así como la iglesia más ostentosa frecuentada por burguesías despiadadas. Allí donde hay confesión, escucha, presencia y memoria, hay información. Allí donde la Iglesia está, observa.

Francisco lo entendió desde el primer día. Sabía del peligro, conocía las redes y no ignoraba la basura que se movía en las sombras. Precisamente por eso fue atacado. Y decidió hacer lo que la Iglesia ha hecho siempre cuando el mal se organiza:

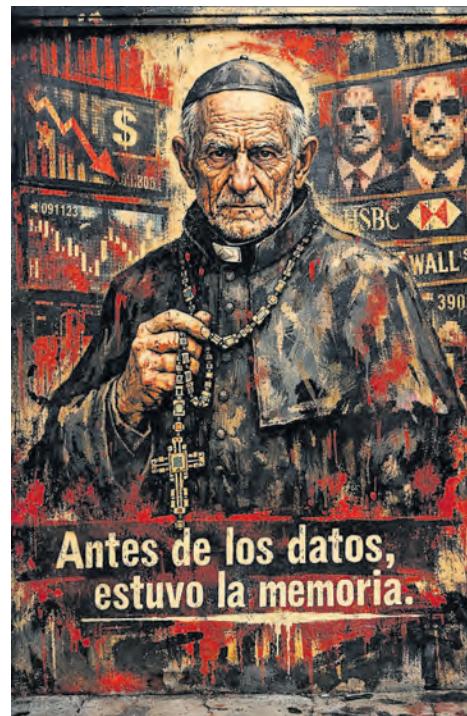
enfrentarlo. No con histeria, sino desmontando; no con golpes ciegos, sino exponiendo; no con violencia, sino dejando que la verdad, cuando se libera, se abra paso y destruya por sí misma.

Lo que hoy empieza a verse no es una casualidad ni una filtración romántica. Es el resultado de una estrategia paciente que sabe que el mal siempre se traiciona a sí mismo, que los sistemas de abuso dejan rastro y que las estructuras de pecado —financieras, sexuales y políticas— terminan colapsando bajo su propio peso. Conviene decirlo sin hipocresía: la Iglesia ha tenido errores, crímenes y miserias, porque está hecha de seres humanos. Negarlo sería infantil. Pero también es cierto

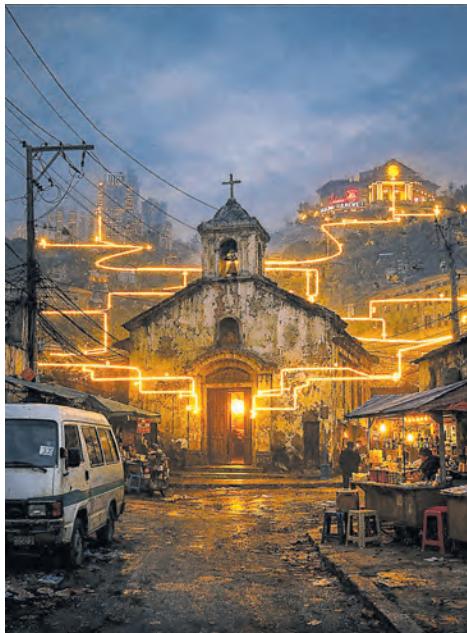
—y esto es lo que más duele— que ninguna otra institución ha sobrevivido a imperios, zares, emperadores, falsas democracias, comunismos ateos, capitalismos salvajes, persecuciones y siglos de intento de exterminio como ella.

¿Por qué? Porque no fue fundada por un comité, sino por Cristo. Porque su misión no es agradar al poder, sino anunciar un Reino que incomoda. Porque su opción, cuando es fiel a sí misma, es por los pobres, los humillados y los descartados, aquellos a quienes el sistema solo utiliza o destruye. Eso es política. Política real. No la del marketing, sino la del bien común.

Por eso, cuando el Vaticano ataca, ataca de verdad. No con bombas, sino con verdad; no con urgencias, sino con tiempo; no con ruido, sino con inteligencia y memoria. Mientras algunos creyeron que podían comprar, infiltrar o chantajear a la Iglesia como si fuera una corporación más, la Iglesia hizo lo que siempre hace: dejó que el mal se mostrara solo, se devorara solo y quedara desnudo ante el mundo. No aprendieron nada de la historia. Y la historia, una vez más, se los cobró.



El tiempo también es un arma.



Aquí también se gobierna el mundo.



Donde alguien habla, alguien aprende.

Respuesta a otro funcionario de Contraloría



**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Publiqué el 31-1-2026 el artículo **Gerencias como pago de favores en Contraloría*** en el marco de una investigación periodística de interés público referida al funcionamiento interno de la Contraloría General de la República, entidad constitucional autónoma cuya legitimidad se sustenta en estándares elevados de probidad, independencia y meritocracia.

Sin animus difamandi

La publicación cuestionada carece de imputación penal alguna ni tampoco atribuye la comisión de delitos al señor José Lavado Ciudad. El artículo se limita a exponer hechos públicos, verificables, y a formular una interrogante periodística legítima sobre transparencia y coherencia institucional en la Contraloría General de la República. El ejercicio de análisis crítico basado en documentos oficiales, registros públicos y comunicaciones institucionales, no constituye difamación.

1. Sobre la imputación general de “expresiones difamatorias” y afectación al honor

La imputación de supuesta difamación carece de sustento fáctico y jurídico, toda vez que lo publicado se apoya en resoluciones administrativas firmes emitidas por el Tribunal del Servicio Civil, las cuales confirman la imposición de una sanción disciplinaria en su contra por falta acreditada. Informar sobre hechos oficiales emanados de autoridad competente, no constituye difamación, sino ejercicio legítimo del derecho constitucional a informar. Su discrepancia personal con el enfoque periodístico, NO convierte en falsa, una información objetiva.

2. Sobre la afirmación de “pago de favores internos” y designación gerencial

El artículo no presenta como hechos consumados actos delictivos, sino que formula un análisis periodístico sustentado en contexto institucional, antecedentes disciplinarios confirmados y percepciones internas recogidas de diversas fuentes, todo ello dentro del marco de la libertad de información y opinión. Usted NO ha presentado prueba alguna que desvirtúe la existencia de su sanción administrativa, ni que acrede la falsedad del contexto descrito; por el contrario, pretende trasladar al medio, la carga de demostrar apreciaciones críticas, cuando corresponde a usted probar la inexistencia



de los hechos objetivos que sirven de base al reportaje.

3. Sobre la referencia expresa a su sanción disciplinaria

Es absolutamente cierto que mediante Resolución N° 002558-2022-SERVIR/TSC-Segunda Sala, se declaró **infundado su recurso de apelación y se confirmó la sanción de suspensión por sesenta días sin goce de remuneraciones**, quedando acreditada la falta administrativa imputada. Dicha resolución es un acto administrativo firme. Informar este antecedente no solo es lícito, sino necesario.

4. Sobre el apartado “Perlas del cuestionado” y su pasado sindical

La mención a su anterior condición de dirigente sindical, constituye un dato



público relevante para contextualizar su trayectoria funcional y no implica imputación delictiva alguna. Su afirmación de que tal referencia carece de relación con su designación actual, es una opinión personal que no invalida el derecho del medio a exponer antecedentes profesionales y gremiales de funcionarios de alto nivel, más aún cuando usted no acredita falsedad material en lo publicado.

5. Sobre la referencia a procesos judiciales y menciones profesionales

La información difundida se limita a hechos documentados dentro de expedientes judiciales y administrativos existentes, sin atribuirle responsabilidad penal alguna. En ningún extremo se afirma que

usted cuente con sentencia condenatoria; por el contrario, se describe un contexto histórico verificable. Pretender censurar estas referencias equivale a exigir ocultamiento de información pública relevante.

6. Sobre la frase “moneda de cambio” y los presuntos alineamientos

Las expresiones cuestionadas corresponden a valoración periodística sustentada en fuentes internas y análisis institucional, protegidas por la libertad de opinión. Usted confunde deliberadamente opinión crítica con imputación penal. El reportaje no señala personas específicas beneficiadas, ni formula acusaciones criminales directas

7. Sobre la supuesta falta de verificación periodística

Deleznable el aserto. La publicación se basa en resoluciones oficiales, antecedentes administrativos y contrastación de fuentes. Que el resultado de dicha investigación no le sea favorable, no implica ausencia de verificación. Su carta no identifica un solo dato objetivo falso.

8. Sobre su exigencia de rectificación y amenazas legales

El derecho de rectificación procede únicamente frente a información falsa o inexacta, supuesto que usted no ha acreditado. No corresponde rectificar opiniones ni hechos respaldados por resoluciones administrativas. Sus advertencias de acciones penales resultan improcedentes y revelan un intento de amedrentamiento al ejercicio periodístico, frente a lo cual este medio se reserva expresamente el derecho de accionar legalmente ante cualquier denuncia temeraria.

Pueblo paga y exige

Los funcionarios de las entidades públicas reciben su sueldo del tributo de la ciudadanía que está en la legítima posición de tomar cuentas y verificar cumplimiento a los burócratas sobre su comportamiento. Rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz.

Fernando Rospigliosi y la comisión Ames


**AUGUSTO
LOSTAUNAU MOSCOL**

Entre el miércoles 18 y jueves 19 de junio de 1986, en las cárceles de "Lurigancho"; "El Frontón"; y, "Santa Bárbara" del Callao, cerca de 340 acusados, procesados y sentenciados de pertenecer al PCP-Sendero Luminoso, iniciaron un motín coordinado previamente.

Las fuerzas armadas develaron el motín generando una gran cantidad de muertes. Inmediatamente, se inició una publicación de libros y artículos que, de alguna u otra forma, precisaron la responsabilidad del propio Presidente de la República en la ejecución de los rendidos. Textos como El Retorno de la Barbarie de Agustín Haya de la Torre; ¿Todos Murieron? De Juan Cristóbal; o, artículos como El Exterminio y el Recuerdo de Alberto Flores-Galindo, no sólo abordaron los hechos luctuosos; también nos dejan percibir un momento del desarrollo de la interpretación de la violencia política en el Perú.

En el Congreso de la República, inmediatamente se formó una Comisión Investigadora de los Sucesos de los Penales. Esta Comisión terminó presentando dos informes finales. El de la "mayoría", con las firmas de congresistas del PAP y aliados (Romualdo Biaggi Rodríguez; César Delgado Barreto; Judith de la Mata de Puente; Miguel Ángel Mufarech Nemy; Humberto Arenas Velásquez; Nicanor Asmat Vega; y, José Barba Caballero), el cual fue aprobado y posteriormente publicado como: "La Barbarie no se Combate con la

Barbarie..." una frase tomada del discurso del Presidente Alan García Pérez. Y, el de la "minoría", con las firmas de congresistas de oposición (Rolando Ames; Jorge del Prado; Javier Bedoya; Oscar Felipe V.; Agustín Haya de la Torre; y, Aureo Zegarra), el cual fue archivado y publicado posteriormente: Informe al Congreso sobre los Sucesos de los Penales.

En junio de 1988 (dos años después de los luctuosos hechos) el sociólogo Fernando Miguel Rospigliosi Capurro, ex militante de Vanguardia Revolucionario y uno de los fundadores de la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), publicó el artículo: Comisión Ames: escrupulosa investigación, contundentes acusaciones, ¿nulos resultados? (Revista Márgenes 3, Lima-Perú), donde sostiene que:

"El dictamen constituye una fundamentada acusación contra el gobierno, los militares y otros funcionarios. Aunque cuidando el lenguaje y manteniéndose dentro de los límites que tiene una comisión parlamentaria, sin invadir funciones de otros poderes o instancias, de la minuciosa descripción de los hechos y el ponderado análisis de los mismos fluyen con claridad las responsabilidades en este horrendo genocidio" (1988:135).

Para Rospigliosi Capurro, el informe de la "minoría" es extraordinario. Su lenguaje es el más prudente. Sin excesos e indiferencias cómplices. Pero, destacamos que Fernando Rospigliosi Capurro califica de "horrendo genocidio" los acontecimientos de los Penales en 1986. Luego indica:



"Ocurrido el motín, el gobierno mintió deliberada y persistentemente, con la finalidad, primero, de alarmar a la opinión pública, magnificando desmesuradamente la situación, para de esa manera justificar la represión brutal. Y luego, ocultando y falseando las consecuencias y las responsabilidades de los acontecidos. Todo indica que la principal responsabilidad en este caso la tiene el propio Presidente de la República, cuya Secretaría de Prensa difundía los comunicados" (1988:136).

Rospigliosi tiene razón. Los amotinados jamás ocuparon la totalidad de las cárceles. Sólo algunas instalaciones. Nunca intentaron fugar. Sólo exigían ser reconocidos como "Prisioneros políticos" ya que, ellos se autocalificaban como "Prisioneros de Guerra". ¿Un país puede

correr riesgo por un motín de 340 presos? Las alarmas fueron encendidas causando pánico en medio de la violencia política con más de un lustro. Luego escribe:

"De lo investigado por la Comisión queda clara la participación del Presidente García en la masacre. Si bien es evidente que las fuerzas armadas y policiales -sobre todo la marina- querían escarmientar a los senderistas y vengar los asesinatos de sus miembros, es obvio también que hubo una decisión personal del Presidente para aplastar cruentamente los motines" (1988:137).

Indica que Alan García Pérez es el principal responsable de la "masacre"; pero, también incluye a las fuerzas armadas y, especialmente, a la marina, quienes tomaron los hechos como una oportunidad para

"vengar los asesinatos de sus miembros". Mejor dicho, jamás defendieron a la patria; sólo se vengaron. Incluso, avanza en su análisis hasta arribar a una conclusión estructural:

"Aunque comúnmente no se diga, pero todos lo intuyan, hoy día, en el Perú, es muy difícil -prácticamente imposible- sancionar a un miembro de las Fuerzas Armadas por algún delito, en especial si se trata de un delito de violación de los derechos humanos. En otras palabras, estamos frente a supra-ciudadanos, que están, en muchos aspectos, por encima de la Constitución, las leyes, los tribunales y las normas que rigen a los peruanos comunes y corrientes" (1988:140-141).

Para Fernando Rospigliosi Capurro, los miembros de las fuerzas armadas son "supra-ciudadanos" que se elevan

por encima de la propia ley. Son intocables e impunes. Es imposible pensar en justicia cuando se trata de los uniformados. Pero:

"Su contrapartida son los infra-ciudadanos, aquellos pasibles de los abusos y crímenes cometidos por la primera categoría. Es decir, en el Perú no se cumple el principio de la igualdad, no el utópico de la igualdad social y/o económica, sino el más terrenal y cercano de la igualdad jurídica alcanzado, en diversos grados y en distintos momentos, por otras sociedades" (1988:141).

En 1988, el sociólogo Fernando Rospigliosi Capurro denunció que las leyes del Congreso de la República han permitido que existan ciudadanos impunes y ciudadanos de segunda categoría. A 40 años de los Sucesos de los Penales, resulta importante releer los viejos textos.

Civilización: sentido y referencia



JUAN
ARCHI

Con el surgimiento de la civilización, nuestra especie alcanzó un orden social cualitativo nunca antes visto en milenios de nomadismo y de vida tribal, sujeto siempre a la necesidad y al azar de la naturaleza. La civilización sentó las bases materiales de nuestro sedentarismo y permitió el desarrollo acelerado de nuestras fuerzas productivas, producto de «la revolución neolítica». Ese largo proceso de formación se focalizó bajo determinadas condiciones materiales y geográficas en algunas partes del mundo antiguo, siendo el área andina, el origen y matriz de nuestra civilización primigenia.

En general, el surgimiento de la civilización permitió la gestación de un nuevo sentido moral sobre la tierra (el sentido de la propiedad colectiva), la racionalización de la violencia (la guerra) y la aparición embrionaria de significantes próximos a la idea de «la libertad», vinculada al poder dominante que ejercía una élite sobre el resto (esclavos y sirvientes). Lejos de toda idealización, «la libertad» de unos se sustentó en la dominación de otros; la vida muelle, en el trabajo forzado; así como la fortuna de unos cuantos, en la desgracia de muchos. Mediante el control de los recursos, así como la sujeción de los vencidos, fue posible toda civilización. El diálogo nunca

fue un principio civilizatorio, sino la consecuencia de un nuevo poder que se imponía a través de las armas civilizatorias. Si se repara en esto último, la violencia no solo fue la partera de la historia, como proceso de cambio de las sociedades humanas, sino de toda civilización, como determinación particular de la reproducción de su poder político. Todo ese orden civilizatorio, ya sea del mundo antiguo o contemporáneo, se sustentó en el poder estatal.

El Estado como una institución de poder, estimuló, como ninguna otra institución social, el desarrollo de la técnica y de la ciencia. Todo orden civilizatorio es jerárquico, de eso no caben dudas, por eso, las grandes civilizaciones de la antigüedad fueron fuertemente jerárquicas y explicitaron nuestra naturaleza gregaria. El orden y el control que se ejerce sobre toda población que se encuentra territorialmente asentada y delimitada, caracteriza a toda civilización. ¿Y la libertad individual? Siempre fue una cuestión de élites de acuerdo a la concreción del poder (económico y político). Solo con el advenimiento del mundo moderno capitalista se generó la ideología de la libertad individual como parte del «jus naturalismo». Incluso, esta obcecada ideología burguesa ha confundido «el mundo de su representación», en el que tiene sentido las especulaciones morales sobre un individuo abstracto, por «el mundo de su voluntad», en el que presenta a

su interés particular (pecuario) como la expresión de los intereses generales (de la civilización).

Las grandes civilizaciones que han surgido hasta nuestros días se han caracterizado por su expansión política-militar y por el sentido ombliguista de su reproducción cultural. De facto, toda civilización expansionista ha considerado a sus rivales como sus antípodas. Como parte de su génesis, todo bienestar que genera una civilización tiene un costo que la paga con creces la población derrotada (o sojuzgada) y que, a lo largo de los años o los siglos, sus descendientes se han asimilado a ella mediante un cambio de sentido identitario y de pertenencia a un ser colectivo. Al parecer, el sentido gregoriano de nuestra especie se manifiesta con mayor énfasis, no en el tribalismo, como algunos liberales insisten equívocamente, sino en el desarrollo de toda civilización, incluida la civilización burguesa capitalista. El hombre masa que fue endilgado con denuesto por el hombre letrado del siglo XX, solo ha tenido sentido en el mundo contemporáneo en función de la influencia que ejercen los mass media y la tecnología en la formación de la vida cotidiana. Por otro lado, en esta civilización burguesa que tiende a idealizar candorosamente a la meritocracia, los privilegios no desaparecen, sino que, por el contrario, se acentúan en función de la acumulación de la riqueza y su correspondiente acceso

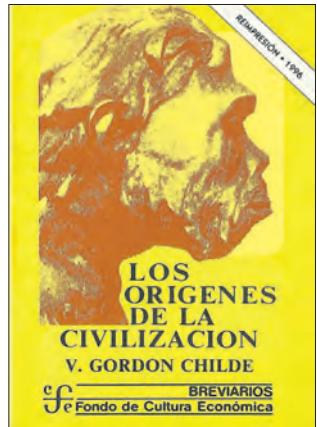
a ella. Las grandes fortunas y las grandes miserias han sido dos caras de la misma moneda civilizatoria.

El discurso cultural que niega o silencia las bases materiales de la cultura y el poder, así como sus consecuencias, mediante malabarismos retóricos que acentúan solo la reproducción simbólica, tiende a idealizar no solo a las civilizaciones del pasado, sino también a las del presente. Si se repara en esto último, la imposición del poder mediante la fuerza, no solo sería sostenida de su génesis y de su formación concreta, sino de toda civilización. Las civilizaciones, así como la cultura, no se reducen a las idealizaciones sobre su orden moral, ni estas emanen de arquetipos fuera del mundo terrenal, sino que comprenden procesos de formación con diferentes ritmos de duración en el tiempo.

En nuestro país, en lo que corresponde a su demarcación territorial, aparecieron y desaparecieron grandes civilizaciones panandinas (Caral, Chavín, Wari, Tiahuanaco, Incay y demás), cuyos vestigios materiales son la evidencia empírica de que nuestros antepasados tuvieron una forma de vida y acceso a los recursos muy distintos a la nuestra. El desarrollo de las fuerzas productivas de las civilizaciones andinas, y su correspondiente avance tecnológico y científico, producto de miles de años de experiencia del hombre sobre los andes, no ha tenido una continuidad con nuestro actual desarrollo

capitalista. La ruptura de la economía andina precapitalista (el modo de producción comunal-tributario) se inició con un hecho político y militar (el poder político), a saber, la conquista hispana. Así surgió un proceso de cambio civilizatorio en estas tierras, sobre la estructura material de la anterior. Esta nueva civilización, de la que la gran mayoría de los peruanos formamos parte en la actualidad, se sustenta no solo en una nueva estructura económica, sino también en una nueva superestructura ideológica. Sobre lo último, a modo de ejemplo, si uno repara en algo tan preciado por los metafísicos, como es la fe y el culto religioso, observará que, en el antiguo politeísmo andino, que mantenía fuertes expresiones panteísticas, un sujeto como Jesucristo y la moral cristiana no tendrían sentido alguno. En cambio, en la superestructura ideológica de nuestra actual civilización, los rezagos panteístas y politeístas de la antigua religiosidad andina se han asimilado al catolicismo y a la inversa. Por eso, en nuestra realidad, la concreción del catolicismo de las mayorías es un catolicismo andino.

Tras su desestructuración económica, para algunos la civilización andina resulta siendo algo inexistente; para otros, figurativamente, esta no es más que un rompecabezas de significantes y prácticas amalgamadas por lo que fue el poder de Castilla. Mientras que hay quienes, como José María



Arguedas, consideran que su matriz cultural —que no se reduce solo a un orden de ideas premodernas, sino que también comprende a las formas de producción regional articuladas al modo de producción capitalista— se asienta sobre las condiciones materiales de vida del hombre sobre los andes. El factor geográfico de los andes, base de la infraestructura material sobre la que se asientan nuestros recursos naturales y se desarrolla nuestra vida social, comprende no solo a nuestra imponente y accidentada cordillera andina, sino también a sus dos flancos, el occidental que se prolonga hacia el desierto costero (la chala), así como el oriental que se vuelve Rupa-Rupa (ceja de selva) y Omagua (baja Amazonía). Si algún sentido tiene el resurgimiento de la civilización andina, como interpretación de nuestra realidad, este no será posible si se contrapone antagónicamente a la civilización occidental europea, sino mediante la asimilación de su técnica y de la ciencia, adecuada a nuestro ser social.


**JC
MONTOYA**
*Delirios Pain*Facebook: JC Montoya |
Facebook Fan Page: DeliriosPain | YouTube: @deliriospain |
Instagram: @deliriospain | TikTok:
@deliriospain | Twitter: @delirios

Hay episodios en la vida de todo laburante en los que su propia carne se torna en una masa pesada y sensible a la exterioridad. Un hombre que despierta a medias endurecido por el paso repentino del REM, por lo que no despierta realmente. Se arrastra buscando agua, mira su reflejo en ella y siente que algo dentro de su pecho está menguando. Este agotamiento no es cansancio ni mal estado físico, sino que se trata de una materia innombrable y del subconsciente diciéndole que mejor se vuelva a la cama. Decir que se trata de un tipo ocioso o perezoso sería violencia espiritual. Porque en este punto se trata del alma gritando en un lenguaje cuya decodificación hemos todos ya olvidado. Y así hay gente que lleva meses y hasta incluso años ignorando tales señales. Porque hubo un sistema intersubjetivo que convenció al mundo de que es normal sentir ese void en el pecho, que es normal que todos vivan así, arrastrándose por rutinas que significan poco menos que una mierda para quienes se arrastran.

Esas ansias de permanecer tumbado todo el día en la cama no es una capitulación; al contrario, es una revolución into the void. Es tu subconsciente negándose a seguir fingiendo que la vida que lleva es realmente

Si quiero me toco el alma



suya. A ese no se le puede engatusar ni hay manera de venderle pesado podrido. Así la mayoría de tipos viven vidas subsumidas en gritos silenciosos. ¿Cómo darte cuenta si eres uno de ellos? ¿Te levantas cada mañana por razones que les interesa más a otros que a ti mismo? ¿Cumplés con obligaciones que tú nunca elegiste cumplir? ¿Te preguntas cómo fue que se pasó el tiempo tan rápido al final de cada día? Ese plomo que sientes en los ligamentos de tus extremidades es el peso de vivir una vida ajena. Así agregas el mercurio a esa carga invisible que te atornilla al somier cada vez que esquivas al fantasma que pasa por tu lado diariamente para recordarte lo que realmente quieras.

Esa cama se convirtió en una trinchera porque es en los escondites de los campos de batalla en donde no es necesario fingir. En la soledad del francotirador camuflado no hay máscaras, el soldado ahí es él mismo, no hay expectativas de derrota o de triunfo

porque aún no se va a pelear. Ahí no llegan los juicios de los otros. En la trinchera sólo está el hombre y su silencio. Y cuando finalmente éste se queda quieto, escucha así al fantasma que ha estado esquivando: la verdad.

Los vendedores más grandes del mundo conocido vendieron que la ocupación perpetua es el símbolo más lúcido del significado de estar vivo. Esta gente vendió un éxito que se mide en productividad, en cuántas cosas compras de esa lista de alimentos, en cuánto produce para el mercado y en cuánto tiempo pasas sentado frente al aire acondicionado de tu vehículo. ¡Puro pescado podrido! La vida no es una competencia de resistencia. No se trata de ver quién aguanta más remando es las galeras sin desmoronarse. Y, sin embargo, ahí estás moviendo el remo a velocidad de batalla agradeciendo que de vez en cuando te dejan hacerlo a velocidad de crucero.

No querer despegarse del

dormitorio es una comunicación desde el interior. Es el cuerpo hablando y cuya voz es, a veces, mal interpretada. Los analistas dirán que es depresión, los médicos le pondrán énfasis a la falta de vitaminas, los economistas le echarán la culpa al clima y así dirán que se trata de cualquier cosa menos de lo real: el hombre está viviendo de una manera en la que está constantemente traicionando su esencia. Y entonces salen a hacer yoga o a alquilar prostitutas o a jugar fútbol o por último a robar para conseguir todo más rápido.

Cuando todo lo quequieres es quedarte acostado no significa que huyes de la vida, huyes de la mentira. ¿Qué mentira? Esa que te dice que importa mucho más lo que piensen los demás de ti que lo que tú mismo piensas. Esa que te dice que no te puedes despegar de ese trabajo que tanto odias. Esa que te dice que si te detienes te quedarás atrás. ¿Atrás de qué? De una caravana de carros alegóricos en un corso

del cual nunca pediste ser parte? ¿De una meta que alguien más decidió ponerte al frente? El alma no entiende de deudas ni de rentas. Sin embargo, sí reconoce cuándo está siendo traicionada y cuando eso sucede se apaga. No se extinguirá de súbito, no se hará un drama griego ni un berrinche infantil, pero se atrofiará poco a poco como una orquídea plantada en el hormigón.

¿Cuáles son los síntomas de esta enfermedad del alma? La pérdida del entusiasmo por las cosas que solían importar, la extinción de la energía que se usaba para fingir que estas cosas realmente importaban y, en lo que estábamos, las nulas ganas de abandonar la cama en esas mañanas fatales. Pero tal colapso puede reconfigurarse. El caos trae oportunidades.

A veces sólo el hecho de vivir es un acto de valentía, pero se tiene que vivir de verdad y no sobrevivir al pedo. No es normal que los días pases sin ser apreciados, nada

bueno sale de marcar listas de pedidos sin entender por qué. Así tu cuerpo se negará a seguir cooperando con tal farsa. Esa sensación de rechazar todo movimiento es el instinto de supervivencia humano manifestándose. No es una debilidad. El subconsciente sabe que si la cosa sigue como está en cualquier momento algo va a romperse de forma irreparable y quiere evitarlo, por eso frena al consciente. Lo obliga a detener todo. Lo sabotea. Mucho cuidado con malinterpretar esta comunicación como fracaso o flojera porque justamente el sistema capitalista ha programado a la sociedad para que sienta culpa cuando no se es—lo que ellos llaman—productivo.

El sistema enseñó que descansares perder el tiempo. Metió la yuca afirmando que la pausa es para los encuenques y que sólo los vagos se quedan en la cama. Por eso el mismo hombre se castiga a sí mismo cuando el cuerpo le pide un tiempo muerto. El descanso no es el enemigo. La hiperactividad sin propósito sí lo es. No estás cansado porque hagas mucho, sino porque haces cosas que no sirven al propósito de quien realmente eres. Cada producción que significa nada para lo que eres es el corte de una hoja de afeitar, imperceptible al principio, pero acumulativa. Y cuando el capitán lleva tantas heridas sangrantes hay un sistema oscuro debajo de la cubierta que se amotina a bordo.

JOSÉ LUIS
AYALA OLAZÁVAL

Alfredo Augusto Torero Fernández de Córdova, (1930-40049), antropólogo y lingüista estableció la lingüística andina en el Perú con su artículo «Los dialectos quechuas», publicado en 1964. Ese texto fue el inicio de un trabajo académico de muchos años, hasta que logró establecer los orígenes especialmente de las lenguas andinas. Antropólogo y lingüista, reconocido por fundar la lingüística andina en el Perú con su artículo «Los dialectos quechuas».

Torero realizó trabajos de campo en contacto directo con las comunidades, se dedicó al estudio, análisis y descripción de lenguas como el quechua y aimara, y también se interesó por lenguas extintas como el mochica, puquina y quingam.

Cuando desaparece una lengua no solo es insustituible, sino que se pierden especialmente valores referentes a la memoria social, nombres de lugares, hechos y acontecimientos real maravillosos, sobre todo la



Alfredo Torero. El exilio que nunca termina.

experiencia colectiva y la memoria social. ¿Cuántas lenguas han desaparecido? Es difícil saber. ¿Cuántas están en vías de extinción? ¿Hay una política cultural destinada a defender las lenguas de la selva?, no debe ocurrir como ha sucedido con tantos dialectos y lenguas que ahora no se hablan.

Se ha dicho que es muy peligroso ser peruano inteligente y vivir en el Perú. En gran parte es verdad. Bastaría señalar los casos de Vallejo, Mariátegui, Arguedas, Churata, Torero, etc., etc. Sin ellos el Perú no sería lo que es ahora y lo que será con el paso de los siglos. La historia sigue su curso dialéctico y es indetenible. Alfredo Torero se dedicó a estudiar por más de 40 años el quechua. Todo empezó cuando inició los estudios de lingüística andina. No solo fue un trabajo de orden

académico, sino sobre todo cultural, es decir un estudio riguroso sino didáctico para una adecuada comprensión.

Alfredo Torero Fernández de Córdova nació el 10 de setiembre de 1930, en Huacho, departamento de Lima. Estudió en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, obtuvo los grados de Licenciado en Letras y Doctor en Lingüística por la Universidad de París (Sorbona). Vicerrector administrativo (1985-1990) de la UNMSM, director del Instituto de Investigación Lingüística, Literatura y Comunicación Social (1977-1980), jefe del Departamento de Sociología (1968-1972), nombrado profesor emérito. Docente en la Universidad Nacional Agraria La Molina, director de la Maestría de Comunicación Social (1969-1972).

Desde su primer trabajo hasta el último *Idioma de los andes: lingüística e historia (2002)* es una continua indagación acerca de la memoria social. Fue vicerrector administrativo de San Marcos y presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos. Obligado a salir del país, en condición de asilado político llegó Holanda. Falleció en la en Valencia el 19 de junio de 2004. Sus restos reposan en el cementerio de Huacho.

Antonio Rengifo lo recuerda así: «Yo pensé que Alfredo iba a morirse rápidamente en el exilio, consumido por la nostalgia debido a su profundo arraigo al Perú y especialmente al Perú quechuahablante. Si se hubiera quedado en nuestra patria habría muerto masacrado en la prisión como le sucedió a tantos otros compatriotas. Felizmente, para el pueblo quechua, no ha ocurrido ni lo uno ni lo otro. Alfredo se sobrepuso y dejó una obra para reivindicar un legado ancestral. No he dicho felizmente para él porque Alfredo, hombre de principios, sabía arriesgar su vida por un ideal.

Lo ayudó a sobrevivir la esperanza de retornar a la patria y su instinto de investigador. Una de las glorias del profesorado sanmarquino a quien Arguedas consideraba con autoridad para corregir sus traducciones del quechua, continuó investigando en el exilio a partir de 1992.

Anidé nueve años el deseo de visitar a Alfredo. Hasta que un suceso inusitado me condujo a Lovaina y aproveché para ir a su encuentro en Ámsterdam. Me recibió en la estación del tren con su sonrisa de siempre, entre dulce y tímida con la permanente esperanza de retornar al país y la satisfacción de haber concluido de redactar un



Alfredo Torero en Ámsterdam (1999)

libro. Lo observé con un ligero aumento de peso (lo cual era positivo en él).¹

Pablo Macera en referencia a la obra de Torero dijo: «Con la publicación de ese libro *El quechua y la historia social andina*, Alfredo Torero estableció los fundamentos de una nueva Lingüística Social. Vinieron luego años difíciles de estudios, persecución y destierro. Torero siguió trabajando silenciosamente y en el último año de su vida pudo publicar una obra fundamental que continuaba y ampliaba el libro precursor que estamos comentando. La obra de Alfredo Torero solo será correctamente apreciada en el curso del futuro.

Asusta pensar qué hubiera ocurrido de no haberse publicado el último libro suyo, tan macizo y lúcido,

obra sobreviviente a los extraviados ocurridos en los años 1998-1999. Por eso las últimas líneas escritas por Torero dicen severamente: «Me agrada ir sembrando la buena semilla, pero no que me hurten el grano maduro». Pero el recuerdo de Torero no puede terminar con estas exactas palabras. Al lado de su genialidad y su rectitud Alfredo Torero fue siempre un hombre de magnífico corazón abierto y uno de los grandes peruanos del siglo XX. De Torero podría decirse lo que él mismo dijo para Arguedas: cónedor de inmenso y libre vuelo». ²

¿Cuándo volverá Torero de un exilio que dura tantos años?

1.- Antonio Rengifo Balarezo.
rengifoantonio@gmail.com /
Rescritto: 12/07/2011

2.- Pablo Macera, Perú profundo.
Revista de contracultura, pág 23
Lima, año 2020.



Por Paola Suárez Rey
@missmarketing.pe

Relaciones Públicas, Publicista,
Marketera y Bloguera
especializada en gastronomía

De paladar en paladar

TOUR DE BODEGAS

Pedro Cuenca, director de Perú Hace Vino, sommelier y promotor del vino peruano. ha organizado una escapada a Chincha Full Day exclusiva para parejas, donde podrás conocer las bodegas: "Tabernero" y "Viña Vieja". Un plan diseñado para disfrutar del buen vino y su gastronomía. Incluye: Recorrido privado por viñedos y bodegas, degustación guiada de vinos seleccionados, almuerzo regional maridado, traslado ida y vuelta.



- **Punto de partida:** Av. República de Panamá 5889, Miraflores (sábado 14 de febrero, 6:30 a.m.)
- **Precio:** S/. 285 por persona
- **Reserva:** 908 838 638
- **IG:** @peruhacevino

San Valentín para amantes del vino

Para enamorar este **14 de febrero**, regala experiencias para compartir en pareja. Convertir una cita en una experiencia memorable será el mejor regalo, como una cena romántica como un maridaje de autor en un bello ambiente, un tour de bodegas exclusivo que incluya almuerzo y cata o descubrir vinos peruanos en un nuevo espacio vinero especializado.



- **Locales:** Calle Santa Luisa 240, San Isidro | Jirón Domeyer 296, Barranco
- **Precio:** S/. 330 por persona
- **Reservas:** 974956646
- **IG:** @awicha.restaurant

MARIDAJE DE AUTOR

Jason Roman, chef y socio del reconocido restaurante de cocina peruana contemporánea "Awicha", ha diseñado un menú degustación de altura de cuatro tiempos, que incluye una selección de vinos exclusivos de la casa "Navegué", botella de agua y pan artesanal: Beterragas mascarpone y cítricos (vino fiano), Pesca al condimento de maní (vino torrontés), Magret de Pato a la naranja (vino cabernet Sauvignon) y Peras al Vino con crema (vino malbec). Válido en sus 2 locales.

DESCUBRIR VINOS PERUANOS

"Prieta Quebranta", espacio de culto al vino peruano, con 240 referencias de diferentes regiones vitivinícolas del país, donde puedes seleccionar tu vino favorito y disfrutarlo en su terraza por un descorche único de S/.20 soles. Este 14 cuentan con "All You Can Wine*", donde podrás degustar 10 etiquetas a elección. Va todos los viernes y sábados. Podrás conocer más de las uvas patrimoniales con una selección de quesos y charcutería de producciones limitadas, así como vinos de cepas internacionales y piqueos peruanos.



- **Local:** Av. República de Panamá 5889, Miraflores
- **Precio:** S/. 80 soles por persona*
- **Reserva:** 923688472
- **IG:** @prieta.quebranta

Cualquier consulta adicional pueden escribirme por DM en mi perfil de IG @missmarketing.pe. Cheers!

3 experiencias exclusivas para celebrar San Valentín entre gastronomía, diseño y creatividad

Minor Hotels Europe & Americas, propietario y operador global con una cartera de 640 hoteles operativos y desarrollos comprometidos en 59 países, invita a celebrar San Valentín de una manera distinta en **nhow Lima**, con una propuesta que combina alta gastronomía, experiencias y alojamiento, pensada para quienes buscan vivir el amor y la amistad desde una mirada contemporánea, creativa, así como memorable.

En esta fecha especial, nhow Lima presenta tres opciones exclusivas que se adaptan a distintos estilos de celebración: una cena de autor, un paquete de alojamiento romántico y una experiencia integral que combina cena y hospedaje, convirtiendo al hotel en el escenario ideal para compartir momentos únicos en pareja o entre amigos.

La primera propuesta es la Cena de San Valentín en Zónico, el restaurante insignia del hotel. Bajo el concepto "Una cena para dos, entre mitos ancestrales y sabores contemporáneos", la experiencia invita a un recorrido gastronómico que eleva los sentidos a través de un menú por tiempos que incluye amuse bouche, entrada, cleaner, fondo y



postre, acompañado de un maridaje de tres vinos especialmente seleccionados, con un valor de USD 86.00.

Creaciones como ostra frita con gelatina de champagne, mermelada de pera al vino y tempura de alga; seguido de entradas como un chowder de cangrejo, ravioli de loche con puré de habas y perlas de zanahoria es todo lo que abarca el amuse bouche que da inicio a la cena.

Como transición, el menú incorpora un cleaner de sorbete de frambuesa y bon bon de chocolate puro; antes de dar paso al fondo, donde destacan preparaciones como langostinos jumbo o picaña ahumada, acompañados de cremoso de mariscos, mantequilla de azafrán, además de caviar de salmón. La experiencia culmina con un postre que

mezcla mousse de Ferrero, cereza maraschino glaseada con gel de frutos rojos, cerrando la velada con un balance perfecto entre técnica, textura y sabor.

Esta celebración gastronómica está a cargo de Wilfred Dass, chef ejecutivo de nhow Lima, de origen malasio, quien cuenta con una amplia trayectoria internacional. A lo largo de su carrera, Dass ha cocinado para destacadas personalidades a nivel mundial como Michael Jackson, Whitney Houston, el Sultán de Brunei, entre otros, aportando una mirada global y sofisticada a cada creación gastronómica.

Como segunda alternativa, nhow Lima ofrece su Paquete Romántico de alojamiento, disponible en la web del hotel, que incluye desayuno

para dos personas, early check-in y late check-out, una botella de vino y una amenidad especial en la habitación. Esta opción está pensada para quienes desean disfrutar de una escapada urbana, con precios desde USD 251.36.

Finalmente, para quienes buscan una experiencia completa, el hotel presenta la opción de Cena + Alojamiento, que combina la Cena de San Valentín en Zónico con el Paquete Romántico de hospedaje. Esta opción integral está disponible exclusivamente para el 14 de febrero y permite vivir San Valentín de principio a fin, fusionando gastronomía, descanso y diseño en un solo plan. El precio de esta selección también va desde USD 251.36.

Ubicado en Calle Atahualpa 155, Miraflores, nhow Lima se distingue por su propuesta arquitectónica y conceptual, inspirada en la cosmovisión andina reinterpretada desde una mirada moderna, creando nuevos mitos y nuevos rituales para sus visitantes.

Para más información y/o reservas, escribir a fb.lima@nhow-hotels.com o visitar los canales oficiales de **nhow Lima**.

Las Canastas reafirma su tradición con el pisco sour

La cadena gastronómica destacó su emblemático coctel durante la celebración del Día del Pisco Sour.

Las Canastas conmemoró el Día del Pisco Sour destacando una tradición que mantiene desde hace décadas. En el marco de esta fecha, celebrada el primer sábado de febrero, el restaurante puso en valor una de sus especialidades más reconocidas: un pisco sour preparado con precisión, respeto por la receta clásica y un equilibrio de sabores orientado a paladares exigentes.

Fundado en 1987 en Lima Norte por los esposos Miguel Ángel y María del Socorro, Las Canastas nació con la idea de ofrecer buena comida y una atención cercana, en un ambiente familiar. Con el paso de los años, el local consolidó una identidad basada en el uso de aderezos tradicionales y en una propuesta gastronómica que prioriza el sabor peruano.

Hoy, Las Canastas es una cadena con presencia a nivel nacional, con locales estratégicamente ubicados en distintas ciudades del país. Su pisco sour, reconocido por su calidad y consistencia, se ha convertido en uno de los principales referentes de la casa y en el acompañante habitual de una experiencia gastronómica que combina historia, tradición y



continuidad en el tiempo.

En la foto: Miguel Ángel Castillo Robles, de Las Canastas, y Julio César Chuquipoma Zúñiga, de Rutas del Sabor.

**ESTE 15 DE FEBRERO
VOTA POR GUNTHER
GONZALES BARRÓN**



**Postulante
para
representar al
CAL**



**Un Jurista confiable
para garantizar unas elecciones fiables**

Rappi y MOBI lanzan el primer ecosistema de delivery 100% eléctrico en el Perú

La alianza permitirá electrificar la flota Rappi Turbo, reducir hasta en 40% los costos diarios de los repartidores y habilitar 500 cupos para riders en 2026.

Rappi anunció una alianza estratégica con MOBI para implementar el primer ecosistema de delivery 100% eléctrico del país, tras validar el modelo en un piloto desarrollado a inicios de 2026 en la estación Rappi Turbo de Chorrillos. La iniciativa contempla la conversión total de las estaciones Rappi Turbo en Perú a un esquema de movilidad eléctrica, incorporando motocicletas eléctricas, estaciones de intercambio de baterías y centros integrales de servicio con mantenimiento, atención digital, zonas de descanso y espacios de capacitación. Como parte del plan, ambas compañías proyectan habilitar 500 cupos para repartidores en 2026 y expandir progresivamente este modelo a nuevas ciudades.

Durante el piloto, los repartidores que migraron de motocicletas a combustión a unidades eléctricas lograron



reducir en promedio hasta un 40% sus costos diarios de operación. La alianza incorpora además una solución financiera basada en tecnología que permite a los repartidores construir un historial crediticio digital y acceder a microfinanciamiento para equipamiento y herramientas de trabajo. "Esta alianza acelera nuestra transición hacia una operación más sostenible y fortalece el día a día de los repartidores", señaló José Bernal, mientras que Ariel Revollo destacó que el modelo establece un nuevo estándar de movilidad eléctrica para la economía de plataformas en el Perú.

Arsenal va camino a lograr el título de la Premier League

LOS "GUNNERS" golearon al Sunderland 3-0 y amplió su diferencia a nueve puntos sobre el Aston Villa y el Manchester City que juega hoy de visita ante Liverpool

Imparable. Arsenal logró una victoria por goleada de 3-0 ante Sunderland en el Emirates Stadium, partido correspondiente a la 25 fecha de la Premier League. Este triunfo permite a los "gunners" mantenerse en el primer puesto de la tabla, reafirmando su sólido desempeño en el campeonato inglés, y ampliando diferencias con el Aston Villa que empató con Bournemouth 1-1, sañéndole 9 puntos al igual que al City, que jugará hoy con Liverpool.

Los goles que sellaron el partido fueron anotados por el español Martín Zubimendi, quien abrió el marcador a los 42', y el sueco Viktor Gyökeres, que convirtió un doblete en el complemento a los 66'm y 93', estructurando el contundente triunfo del líder de la Premier, que viene de clasificarse a la final de la

Carabao Cup.

En otro encuentro de la jornada, muy temprano Manchester United se impuso 2-0 al Tottenham Hotspur en Old Trafford. Los goles fueron anotados por el camerúnés Bryan Mbeumo y el portugués Bruno Fernandes. La visita se quedó tempranamente con diez jugadores, por la expulsión del argentino Cuti Romero, que vio la roja por un foul artero al brasileño Casemiro.

Otros Resultados: Bournemouth 1; Aston Villa 1; Burnley 0; West Ham 2; Fulham 1; Everton 2; Wolves 1; Chelsea 3; Newcastle 2; Brentford 3; **Partidos de Hoy:** Brighton-Crystal Palace; Liverpool-Manchester City. **Principales Posiciones:** Arsenal 56; Aston Villa 47; Manchester City 47; Chelsea 43; Liverpool 39; Brentford 39; Everton 37; Sunderland 36; Fulham 34.



LA COPA DAVIS NO FUÉ POSITIVA PARA NUESTROS JUGADORES
Perú cayó ante Alemania 4-0 y quedó eliminado de los Qualifiers



No se pudo. Perú quedó eliminado en los Qualifiers de la Copa Davis al caer con Alemania 4-0. El choque de doble decisivo, tuvo un revés para la dupla nacional de Ignacio Buse (98 ATP) y Arklon Huertas del Pino (254 ATP) que cayeron por dos sets a uno frente al binomio alemán de Tim Pützy Kevin Krawietz, (números 12 del mundo), en Düsseldorf, con parciales de 6-0, 2-6 y 6-4.

Con la llave ya definida a favor de Alemania, el equipo peruano perdió el cuarto partido frente a los alemanes tras la derrota por 2-1 de Gonzalo Bueno ante Justin Engel.

El tenista alemán, ubicado en el puesto 189 del ranking ATP, necesitó una hora y 37 minutos de juego para imponerse al peruanos con parciales de 6-3, 7-6 y 10-6.

Con esta victoria, el conjunto germano, aseguró su clasificación y avanzó a los cuartos de final de los Qualifiers, donde se medirá con el ganador de la serie entre Dinamarca y Croacia. Mientras que Perú que en el 2025 eliminó a Libano y Portugal desciende al Grupo Mundial I, donde aguardará el sorteo para conocer a su próximo rival, eliminatoria que se disputará en el mes de septiembre.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por acta de Junta General de Accionistas de fecha 03 de febrero del 2026, se aprobó la Disolución y Liquidación de SIG Peru S.A.C., con RUC 20507392521 nombrándose como liquidador a ARAMBURU HEUDEBERT Y ASOCIADOS S.R.L., representada por Andrés Avelino Aramburu Piaggio, con DNI N° 40663986 y María Ester Barrón Flores, con DNI N° 07836472. Se publica el siguiente aviso en cumplimiento del artículo 412 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 04 de febrero de 2026.

ARAMBURU HEUDEBERT Y ASOCIADOS S.R.L.
María Ester Barrón Flores
LIQUIDADOR

"EXIM AJM SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. EN LIQUIDACIÓN"

RUC N° 20601146984

Balance Final de Liquidación
Al 02 de Enero del 2026

Total Activo	S/ 0.00
Total Pasivo	S/ 0.00
Total Pasivo y Patrimonio	S/ 0.00

JORGE EDWIN HIDALGO CHUQUIPIOND
EL LIQUIDADOR
Eduardo Ayala Montes
C.P.C. Mat. 11292

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 14°, 15°, 16° y 27 inciso e) del Estatuto de la Federación de Municipios Libres del Perú, FEMULP, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el día 25 de febrero del 2026, en el local sito en Jr. Camaná N° 780 Of. 411, Lima Cercado, a fin de tratar:

Asamblea General Extraordinaria: primera convocatoria a horas 10 a.m.; segunda convocatoria a horas 11 a.m. del 25 de febrero del 2026.

AGENDA: Modificación del Estatuto de FEMULP

Lima 7 de febrero del 2026
Presidente / Víctor Miguel Moreno Arce
DNI N° 40599251

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACUERDO DE ACTA DE SOCIOS DE FECHA 03/02/2026 Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES SE ACORDÓ Y APROBO LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ULLOA & ESTRELLA PERÚ S.A.C. CON RUC N°20552381387

DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADORA A CARLA SOFIA VALER BARRENO DNI N° 33262221

LIMA 03/02/2026.-LALIQUIDADORA

CARLA SOFIA VALER BARRENO
DNI N° 33262221

LIQUIDADORA ULLOA & ESTRELLA PERÚ S.A.C.

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa TELECOM PERUVIAN S.A.C. con R.U.C. N° 20615235122, inscrita en la Partida N° 16085873 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Lima, Sede Lima, con el escrito de registro N° T-599095-2025, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIO A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio Portador Local, en la modalidad comunitado.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, febrero 2026
Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: JEAN BRANDON CAHUN LEON, natural de JUNIN, nacionalidad: PERUANA, edad: 29 años, estado civil: SOLTERO, profesión: INGENIERO MECANICO, domiciliado en MZ. M LT. 26 A.H. INTILLACTA – CHORRILLOS y Dofa: ROSARIO FABIANA GAMARRA UGARTE, natural de JUNIN, nacionalidad: PERUANA, edad: 29 años, estado civil: SOLTERA, profesión: INGENIERA INDUSTRIAL, domiciliada en MZ. M LT. 26 A.H. INTILLACTA – CHORRILLOS, pretenden contrar matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formulará en este fundamento la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 06 DE ENERO DEL 2026
PABLO G. ZEGARRA URQUIZO
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: JEAN CARLO MACHADO GUARDAMINO, natural de JUNIN, nacionalidad: PERUANA, edad: 40 años, estado civil: SOLTERO, profesión: ASISTENTE ADMINISTRATIVO, domiciliado en AV. CORDILLERA VILCABAMBA MZ. H-17 LT. 2 3 RA ZONA LAS DELICIAS DE VILLA – CHORRILLOS, pretenden contrar matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formulará en este fundamento la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 06 DE ENERO DEL 2026
PABLO G. ZEGARRA URQUIZO
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA MUNICIPAL

Disolución y Liquidación

Por acta de Junta General de Accionistas de fecha 02 de Febrero del 2026, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la empresa ESSENTIAL SERVICE SAC, con RUC N° 20557183346 nombrándose como Liquidadora a la Sra ANALI RIVEROS LOPEZ identificada con DN Nro. 40332290, lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme a lo dispuesto por el artículo 412° de la Ley 26887.

Lima, 02 de Febrero del 2026.
ANALI RIVEROS LOPEZ
LA LIQUIDADORA

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el artículo 412° de la Ley 26887, Ley General de Sociedades, se hace conocimiento que por Junta General de Accionistas del 26 de enero de 2026 de CAMARMIK S.A.C (con RUC. N° 20601455812 e inscrita en la Partida Electrónica N° 13656062 del Registro de Personas Jurídicas de Lima), se acordó por unanimidad la disolución de la sociedad por la causal prevista en el artículo 407° inciso 8) de la Ley 26887, Ley General de Sociedades y en consecuencia, dar inicio a su liquidación, nombrándose como liquidadora a Marina Emma Gunther Cornejo, con DNI. N° 07829324. Lima, 27 de enero de 2026.

MARINA EMMA GUNTHER CORNEJO
DNI. N° 07829324.
LIQUIDADORA

ALIANZA LIMA CON VARIAS BAJAS RECIBEA COMERCIANTES UNIDOS EN MATUTE Y DE SALIR AIROSO SERÁ UNO DE LOS PUNTEROS DEL APERTURA

NECESITA GANAR

Queriendo dejar atrás la sorpresiva derrota ante 2 de Mayo de Paraguay por la Fase 1 de Libertadores, Alianza Lima afronta la segunda fecha del Torneo Apertura, recibiendo a Comerciantes Unidos de Cutervo en el Estadio Alejandro Villanueva de Matute desde las 6:00 p.m. Los íntimos tendrán algunas bajas por lesión, aunque habrá reapa-

raciones importantes. Si ganan serán uno de los punteros con seis unidades. Serán bajas para el partido de hoy por lesión el arquero boliviano Guillermo Viscarra, el mediocampista chileno Esteban Pavez, también Jesús Castillo, pero si contará con la vuelta de Luis Advíncula, el mismo Alan Cantero y Paolo Guerrero.

Por su parte, Comerciantes Unidos

que dirige el argentino Claudio Biaggio, buscará dar la sorpresa y sumar su segunda victoria y meterse en el grupo de arriba. En el debut jugando en casa, le ganaron a FC Moquegua 2-1, teniendo como carta de gol al goleador argentino Matías Sen.

CRISTAL-MELGAR

Abriendo la fecha dominical, en

el Estadio Alberto Gallardo, habrá un atractivo partido entre el local Sporting Cristal y la visita FBC Melgar de Arequipa, desde las 11:00 a.m. Los celestes arrancaron un empate en su visita al Garcilaso en el Cusco de 1-1, mientras los rojinegros le ganaron a Cienciano 2-0 en casa y vienen motivados, a tratar de robarse los tres o al menos un punto a los rimenses.



APERTURA: CON GOLE DE HIDEYOSHI ARAKAKI

ADT hizo respetar la localía ganando a Sport Boys 1-0

Con un final polémico, la escuadra de ADT de Tarma venció a Sport Boys del Callao por 1-0, en partido desarrollado en el estadio Unión Tarma y el arbitraje de Edwin Ordoñez, que anuló un gol al argentino Nequecaur que significaba el empate rosado, por una discutida posición de adelantada.

La solitaria conquista del cotejo, fue obra de Hideyoshi Arakaki a los 45', que le bastó al "vendaval celeste" para obtener su primera victoria, llegando a los tres puntos, mientras que los porteños solo tiene un punto, del empate en casa con Los Chankas de Andahuaylas 1-1.

Mientras que en el Estadio "Campeones del 36" de Sullana, Atlético



Grau de Piura y Sport Huancayo empataron 0-0. Muy temprano, salió lesionado Raúl Ruidiaz en el cuadro piurano, pese al cual llevaron peligro a la valla de Ángel Zamudio, quien respondió con eficacia. Ambos elencos sumaron su primer punto en el Apertura, y deberán mejorar su producción en las siguientes fechas.

CON GOLES DE LEWANDOWSKI, YAMAL Y BERNAL

Barcelona venció al Mallorca 3-0 y sigue en la cima de la Liga de España

Por la fecha 23 de la Liga de España, en uno de los pocos partidos que se jugó, debido a las intensas lluvias que cayeron en varias ciudades, el FC Barcelona goleó de local al Real Mallorca 3-0, con lo cual amplió la diferencia momentáneamente ante su eterno rival Real Madrid, al cual le lleva cuatro puntos (58-54), pero podría reducirse si los merengues ganan hoy al Valencia de visitante.

Los goles del elenco catalán, fueron obra del delantero polaco Robert Lewandowski a los 29', su estrella Lamine Yamal a los 61', y Marc Bernal a los 83'. Mallorca solo fue rival en la primera media hora, acercándose con peligro a la valla de García. A hora los catalanes se



diario la última
periodismo multiplatformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
 - LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
 - LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO
- www.diariolaulima.pe



Domingo, 8 de febrero de 2026

diario laúltima DOMINICAL

Director periodístico: Jaime Asíán Domínguez | Gerencia Comercial: Wilfredo Matos A.



diariolaultima.pe

■ Tras escándalo por citas palaciegas con 'amiguitas' su desaprobación sube 20 puntos.

■ Mal de muchos, consuelo de tontos: no es el primer presidente de la República pipiléctico.

¡EXCLUSIVO!

SE MUDA A EE.UU. PARA OLVIDAR DESPILFARRO DE MONSERRAT

MELCOCHITA
FUGA DEL PAÍS

Pág. 5



LES PRESENTAMOS LAS POSTULANTES QUE CALIENTAN LAS ELECCIONES

MISS CANDIDATAS



Págs. 4-5



PRESIDENTE JOSÉ JERÍ TENDRÁ QUE SEPARAR...

LA PAJA DEL TRIGO

Págs. 2-3

ENTRE CURULES Y FAJINES

SEGÚN EL ÚLTIMO ESTUDIO DE IMASEN, REALIZADO EN ENERO DE 2026, LA DESAPROBACIÓN A LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE JOSÉ JERÍ ALCANZÓ EL 70.4 POR CIENTO.

Por: Toto de la Torre Ugarte

Adcir verdad, la compulsiva costumbre de José Jerí de rodearse de mujeres no es ajena a la de varios mandatarios del pasado. Vamos por partes y cucharadas. El "Chino" Alberto Fujimori, al igual que Jerí, tuvo sus propias "geishas": periodistas que posaban orondas en la cama del exdictador cachaciento.

La leyenda urbana cuenta que Alan García se escapaba por las noches, bien camuflado, montando una moto. Lo que no es leyenda es la estrecha relación que mantuvo con la periodista que hoy venden como "la más influyente" del país. Mientras la prensa viajaba en avión comercial a las inauguraciones

"Ojalá las Elecciones Generales de abril marquen un punto de quiebre y permitan, de una vez por todas, refundar la moral política peruana".

PALACIO DE LAS INFIDELIDADES

De las 'geishas' de Alberto Fujimori al caso de José Jerí pasando por el 'bebito fiu fiu'



La historia de los mandatarios que convirtieron el sillón presidencial en un diván de escándalos.

en provincias, ella llegaba con el mandatario en el helicóptero presidencial. No me lo contaron, yo lo vi en Carhuacero, por ejemplo. Eso sin olvidar que, tras un desencuentro con Pilar No-



res, el líder aprista al toque "sacó los pies del plato" y tuvo un hijo, Federico Danton, con la economista Roxanne Cheesman.

Alejandro Toledo tampoco fue un santo;



todo lo contrario. A su consabida predilección por el alcohol y su noche perdida en el hotel Mélody -donde supuestamente fue secuestrado por chicas



ESTA CIFRA MUESTRA UN INCREMENTO SOSTENIDO FRENTE A NOVIEMBRE DE 2025, MES EN EL QUE EL RECHAZO AL MANDATARIO ERA DE 47.2 POR CIENTO.

"malas"- se suma el affaire con Lady B", una ex policía que hoy se refugia en el cristianismo. Ya antes había negado a una hija fuera del matrimonio, hasta que la justicia lo agarró de las orejas para que firmara a Zaraí, una niña brillante que hoy es una respetada profesional.

ARTIMAÑAS

El 'Lagarto' Martín Vizcarra mantuvo vivo el círculo vicioso. Fue ampayado con Zully Pinchi en un hotel del Cusco, aunque él siempre se hizo el loco. El fenómeno de "Mi bebito fiu fiu" nació precisamente de esa infidelidad que no le hizo ninguna gracia a su esposa, Maribel Díaz.

¿Y qué decir de los demás? Sobre Pedro Castillo (casado con Lilia Paredes), nadie pone las manos al fuego por él, ni siquiera su otrora incondicional Betsy Chávez. En el caso de Ollanta Humala, el tema era inverso: el 'Cosito' estaba más pisado que el césped del Estadio Nacional por Nadine Heredia y no tenía plan de acción.

El dato sombrío es que el Legislativo no se queda atrás. Este Congreso, que se va con más pena que gloria, le fue 'infiel' al pueblo con una supuesta

**12 a.m.
Y 15:00 HORAS
ES EL LAPSO
DE MAYOR
FEEDBACK DE
JERÍ EN REDES.**

red de prostitución a la que echaron tierrita rápidamente, a pesar de que hubo una mujer muerta de por medio. Una de las chicas contratadas venía de OnlyFans.

De manera que José Jerí no ha inventado nada nuevo. El respeto a las instituciones, tanto en la forma como en el fondo, se perdió hace tiempo entre sábanas y escándalos. Ojalá las Elecciones Generales de abril marquen un punto de quiebre y permitan, de una vez por todas,

refundar la moral política peruana. ¿O será mucho pedir?



Los resultados son una bofetada a la realidad nacional. El Estado ha destinado más de S/ 77 millones a partidos que son, en esencia, cascarones vacíos con más de un 90% de rechazo popular. Bajo el esquema de asignación por votos obtenidos, organizaciones como Fuerza Popular reciben remesas semestrales que superan los S/ 600,000; dinero que,

LA ESTAFIA DE LA REFORMA ELECTORAL: ¿CÓMO EL IDEALISMO DE TUESTA ALIMENTÓ AL PARASITISMO PARTIDARIO?

SE LA LLEVAN EN PAILA

Análisis crudo de cómo se transformó la crisis de representación en el negocio más rentable del Perú.

La reforma política liderada por Fernando Tuesta Soldevilla en 2019 se vendió como la gran profilaxis contra el dinero sucio, pero hoy se revela como un diseño institucional que ha terminado alimentando al mismo monstruo que pretendía combatir. El académico, actuando como el arquitecto de un sistema idealista, cometió el pecado de soberbia de abrir la puerta a un financiamiento estatal masivo sin prever la absoluta falta de escrúpulos de la clase política. Lo que se diseñó como un incentivo a la ideología, en la práctica es un cheque en blanco para el aprovechamiento partidario.

Sin embargo, el punto más oscuro de esta reforma es el festín de la franja electoral, donde surge el cuestionable doble rasero de personajes como Miguel del Castillo. A través de su plataforma Nativa, Del Castillo se presenta como un guardián de la moralidad, pero sus críticos denuncian que su medio es uno de los principales beneficiarios



Literalmente, el Estado gasta pólvora en gallinazos hambrientos.

en lugar de formar cuadros técnicos, termina financiando sueldos de dirigentes, consultorías a medida y lujos partidarios.

FESTÍN

Sin embargo, el punto más oscuro de esta reforma es el festín de la franja electoral, donde surge el cuestionable doble rasero de personajes como Miguel del Castillo. A través de su plataforma Nativa, Del Castillo se presenta como un guardián de la moralidad, pero sus críticos denuncian que su medio es uno de los principales beneficiarios

de esos millones que la ONPE reparte. Es el círculo perfecto del cinismo: se critica la corrupción del sistema mientras se factura de él, recibiendo fondos que los partidos asignan estratégicamente a canales de baja audiencia, pero de alta afinidad política.

El error de Tuesta no fue solo técnico, sino moral. Al confiar en que la "fiscaliza-



ción" de la ONPE bastaría para controlar la ambición, entregó las llaves del tesoro público a una casta que no ha tardado en corromper el mecanismo. Hoy, mientras los ciudadanos enfrentan una inseguridad desbordada, los partidos y sus medios satélites se reparten S/ 29 millones adicionales en publicidad estatal. La reforma de Tuesta no limpió la política; simplemente cambió al financista: ahora, en lugar de los oscuros intereses externos, son los contribuyentes quienes pagan los sueldos de quienes nos hunden.

**600
MIL SOLES
RECIBE FUERZA
POPULAR
COMO REMESA
SEMESTRAL.**

APLAUSOS

Por: Ysmael Tasayco

Si las elecciones se definieran por belleza y curvas bien marcadas, estas mujeres ya estarían sentadas en su curul! En esta edición dejamos de lado los debates aburridos que a nadie le importan y nos ponemos en 'modo Jefi', listos para el casting.

Prepárense para conocer a las atractivas candidatas al Congreso que hacen que la política sea, por fin, algo digno de admirar. Arrancamos con la espectacular Alissa Durand, la número 13 de Avanza País. Ya sabemos con qué número postula, pero lo que realmente quisieramos es conseguir es su número de WhatsApp... ¡para profundizar en sus propuestas, claro!

Y hablando de movimientos, quien además de bonita baila muy bien, es Rachell

▼
60

SENAORES Y 130 DIPUTADOS TENDRÁ EL PARLAMENTO BICAMERAL.

LA 'CÁMARA BAJA' CONTARÁ CON 130 REPRESENTANTES ENCARGADOS DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA, INICIAR LEYES, INTERPELAR Y CENSURAR MINISTROS, Y ACUSAR CONSTITUCIONALMENTE.



LA 'CÁMARA
REVISARÁ
FUNCIONAL
AUTORIZA

VOTOS, CURVAS Y SUSPIROS SE ENTREMEZCLAN CUANDO FALTA POCO PARA ACUDIR A LAS URNAS

LAS CANDIDATAS QUE CALIENTAN LA CAMPAÑA

Crónica jugosa de algunas postulantes que quieren ponerle cuerpo al próximo Parlamento.

Coronado, quien conquista votos para ser diputada por La Libertad. Con solo verla menearse con el ritmo del tren, Rachell, quien va con el número dos, ya suma adhesiones de todos los liberteños mañosones.

Pero la temperatura sigue subiendo. Por Fuerza Popular tenemos a la guapísima ex Señora Perú Universo, Pierangeli Dodero, quien quiere ser diputada. Postula con el número 5 y nos tiene viendo naranja de la emoción. En el mismo partido, la agraciada Konnie Vidaurre (quien postula con el número 9 también para diputada) nos recuerda que el amor entra por el estómago. En sus redes cuenta que cocinar es su forma de decir "te quiero"... ¡Aquí ya estamos listos para que nos sirva lo que quiera!

CANTA Y ENCANTA

Los ciudadanos estamos preocupados por la seguridad, pero también por la salud, por eso no podemos dejar de mencionar a la doctora Thays Carrizales (número 16 de Unidad Nacional). Es la cirujana que nos tiene a todos con la presión alta. ¡Díganme si no dan ganas

de enfermarse para que ella nos atienda!

Para cerrar con broche de oro, tenemos a Lisset Valenzuela, de Progresemos, quien canta y encanta. No necesitamos asistir a sus mitines para estar de acuerdo con toditas sus propuestas, especialmente si llega a ser una 'mamacita'... perdón, una

Madre de la Patria!

En la lista no podíamos olvidar a las que quieren regresar al pleno, como nuestra "tesorito" Sigrid Bazán. Tan inteligente, tan sofisticada, tan izquierdista. Pero la derecha también tiene lo suyo, si no recuerde la mirada rompecorazones de Adriana Tudela. La joven lideresa

de Avanza País postula con el número 1. En su spot de campaña nos impulsa a un "cambio a la fuerza", ¡con ella, nos dejamos cambiar lo que sea!

Ahí las tienen, señores. Des-



Pierangeli Dodero.



Konnie Vidaurre.



Thays Carrizales.



El Congreso es el centro del debate acalorado de leyes pero también de otro tipo de emociones.

RA ALTA' TENDRÁ 60 SENADORES QUIENES
N LAS LEYES Y APROBARÁN A LOS
RIOS DEL TC, BCR, DEFENSOR DEL PUEBLO Y
CIONES DE LOS VIAJES PRESIDENCIALES.



Alissa Durand.

"Ya sabemos con qué número postula, pero lo que realmente quisiéramos es conseguir es su número de WhatsApp... para profundizar en sus propuestas, claro!".



Rachell Coronado.

pués de este recuento, en la redacción no sabemos si votar por ellas o pedirles matrimonio. Por ahora lo dejamos ahí, volvemos a verlas y solo queda decir: ¡Qué viva la democracia y que vivan las candidatas!



Lisset Valenzuela.

Por: Jacky Morales P.

Dice que allá curará sus males y volverá recargado para enfrentar a Monserrat.

Por su mejoría hasta su país dejaría. Pablo Villanueva, Melcochita, tomó la inesperada e importante decisión de viajar a Estados Unidos tras confirmarse su separación con Monserrat Seminario.

El humorista, de 89 años, planea quedarse por un buen tiempo en tierras gringas junto a sus hijos y nietos, con el fin de olvidarse de los problemas que ponen en riesgo su salud. Cabe mencionar que padece de diabetes desde hace varios años, lo que le provoca presión arterial alta y niveles

Recordemos, el amor llegó a su fin después de 17 años. Melcochita no quiere brindar declaraciones hasta que pase todo el terremoto mediático y entendemos dicha decisión personal.

SUSAN VILLANUEVA CONFIRMA QUE CÓMICO VIAJARÁ A ESTADOS UNIDOS

¡MELCOCHITA SE VA DEL PERÚ!



Melcochita acuso a la piurana de vaciarle cuentas con 600 mil soles y le pidió el divorcio.

de azúcar elevados en cualquier momento.

“Mi padre es residente americano. Él puede venir acá y vivir tranquilo. Yo le ofrecí quedarse en mi casa y aceptó. Sería bueno que se quede varios meses para que se relaje y viva tranquilo. Él está triste por sus hijas, pero debe volver a empezar”, contó Susan Villanueva al Diario La Última.

Sin embargo, Melcocha no puede viajar hasta recuperar los documentos que están en la casa que



compartía con la piurana, ubicada en Chorrillos. “Allá tiene el pasaporte y residencia americana. Ella se negó a entregar todo hasta que regrese y no quiere volver como es lógico. Yo pienso que será lo mejor que se quede en Nueva Jersey.

Le servirá para darse un tiempo y ver qué es lo que realmente desea. Él debería volver sano a Perú”.

EXPONE A SUS HIJAS

De otro lado, como es de conocimiento público, la todavía esposa del reconocido humorista hace transmisiones en vivo a través de su cuenta de TikTok al lado de sus hijas.

“Ella no debería de exponerlas porque son menores de edad. La ley prohíbe que sean expuestas de esa manera. La mujer (Seminario) hace que las hijas llamen a mi papá para que vuelva. Lo molestan mentalmente y él no va a regresar. Yo pienso que ella lo está manipulando a través de sus hijas”.

Susan reveló que su padre vive con un amigo que reside en Estados Unidos hasta que pueda viajar lo más pronto posible.

“Yo jamás le aconsejaría que regrese a un lugar donde hay violencia doméstica. Le dije que se dé el tiempo para sanar y luego busque llegar a un acuerdo para que vea a las niñas”.

¿QUÉ PASÓ?

Apocas días de la reglamentación de la Ley N.º 32449, que crea el régimen especial para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP), el Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú (CIP Lima) impulsa el "Hackathon CIP Lima – Smart Chancay", una iniciativa orientada a convertir a Chancay en el hub ecotecnológico con inteligencia artificial de alcance sudamericano.

El anuncio fue realizado por el decano del CIP Lima, Edwin Chávare Carahuatay, quien señaló que el evento tiene como objetivo desarrollar una pla-

Los equipos clasificados son: AtlasCode, ChancAI, Chancay-Nova, ChancayNam Team, Chancay Valley Team, Connect IA Chancay, CODEUNI, ElectroByte, Innovatech, Linked Horizon, Team Nova, The Chanzeers y Vigía Chancay.

RONNIE GUERRA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL HACKATHON, PRECISÓ QUE, TRAS SU PRESENTACIÓN, LOS EQUIPOS INGRESARÁN A UNA FASE DE INMERSIÓN Y CAPACITACIÓN, QUE INCLUYE ASPECTOS NORMATIVOS, TÉCNICOS Y ESTRATÉGICOS.

EL EQUIPO GANADOR, QUE SE CONOCERÁ EN MAYO Y SERÁ RECONOCIDO DURANTE LA SEMANA DE LA INGENIERÍA NACIONAL 2026, QUE SE REALIZARÁ EN JUNIO, RECIBIRÁ UN PREMIO DE S/ 25,000.

HACKATHON DEL CIP LIMA IMPULSARÁ SOLUCIONES PARA HACERLO REALIDAD

CHANCAY: EL HUB ECOTECNOLÓGICO CON IA DE SUDAMÉRICA

El próximo miércoles presentarán oficialmente a los 13 equipos clasificados.



CIP – Lima reafirma su rol como actor técnico estratégico en uno de los proyectos de desarrollo más importantes del país.

ma tecnológica basada en IA que articule la oferta y la demanda de servicios, in-

versiones y oportunidades en la futura Zona Económica Especial Privada (ZEEP)

de Chancay.

En ese marco, informó que el próximo miércoles



presentarán oficialmente a los 13 equipos clasificados que se avocarán a la generación de la herramienta que facilitará la vinculación entre empresas nacionales y extranjeras, proveedores especializados e inversionistas interesados en instalarse en la ZEEP, el cual ofrecerá beneficios tributarios y aduaneros bajo la Ley N.º 32449.

HITO. "El Hackathon CIP Lima marca un hito para el Consejo Departamental de Lima, al ser el primer evento de esta naturaleza en sus 38 años de historia. Desde el Colegio de Ingenieros del Perú queremos aportar con conocimiento, innovación y tecnología para que ese desarrollo sea ordenado, sostenible y genere oportunidades reales para el país", destacó el decano.

El reto del hackathon es convertir a Chancay en un hub ecotecnológico con inteligencia artificial. Para

ello, se ha planteado tres ejes estratégicos: comercio inclusivo y digital, con soluciones de trazabilidad, marketplaces para MIPYME y tableros de oportunidades de exportación; logística y conectividad inteligente, mediante el uso de IA para optimizar rutas, costos y tiempos de entrega multimodal; y competitividad, empleo sostenible y medioambiente, con modelos predictivos de empleo y cadenas de valor regionales.

Según explicó Luz Castañeda, presidenta del Instituto de Estudios Profesionales de Ingeniería (IEPI), y parte del equipo organizador, el objetivo es convocar a los ingenieros colegiados expertos para proponer una solución ecotecnológica o un modelo de negocio que permita al CIP Lima actuar como articulador técnico clave de la ZEEP de Chancay.

COYUNTURA

Por: Toto de la Torre Ugarte

"EL PAPA EXPRESÓ CUÁNTO QUISIERA YA ESTAR EN EL PERÚ, PORQUE AMA AL PERÚ, Y NOS DIJO CLARAMENTE QUE MUY PROBABLE SEA EN EL MES DE NOVIEMBRE, MÁXIMO LA PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE", DIJO EL MONSEÑOR CARLOS GARCÍA, PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA, TRAS SU VISITA AL VATICANO.

Hay un nudo en la garganta de los ancianos que, sentados en las puertas de sus casas en el centro histórico, ven las banderas blancas y amarillas flamear contra el cielo gris de Lima. No es una visita más. No es el protocolo de un jefe de Estado. Es el regreso del hijo, del vecino, del hombre que caminó nuestras calles y que hoy, por un designio divino que aún nos parece un sueño, se llama León XIV.

El Perú no solo se prepara para una visita papal; se prepara para un abrazo que promete sanar heridas históricas. El aire en Chiclayo ya no huele solo a mar y salitre, huele a esperanza. En el norte, el llamado a la unidad es un grito que sale del pecho: "¡Si él pudo llegar a la Catedral de San Pedro, nosotros podemos levantarnos de cualquier desgracia!". La fe se ha vuelto el motor de un

CRÓNICA DE UN PERÚ QUE ESPERA AL PAPA LEÓN XIV ENTRE LÁGRIMAS DE FE Y PROMESAS DE PROSPERIDAD

EL REGRESO DEL HIJO QUE SE HIZO CRISTO EN ROMA

La llegada del Sumo Pontífice es, literalmente, un milagro económico que nos convierte en una Jerusalén en Sudamérica.



Regresa al pueblo que lo vio crecer como predicador hasta llegar a la cima de la Iglesia Católica.

70
AÑOS TIENE
ROBERT FRANCIS
PREVOST.

pueblo que ya empezó a limpiar sus calles y a pintar sus fachadas, no por estética, sino por el honor de recibir al compatriota que hoy guía a mil millones de almas.

Pero la emoción no es solo mística; es también

la promesa de un resurgir para el que nada tiene. La Cancillería y los gremios de turismo lo saben: el mundo entero ha puesto los ojos en el mapa del Perú. Se espera que Chiclayo se convierta en la capital del turismo

religioso mundial, una Jerusalén de Sudamérica. Para el taxista que podrá pagar la universidad de su hijo, para la artesana de sombreros de paja que verá su trabajo en las manos de peregrinos de cinco continentes, la llegada

de León XIV es, literalmente, un milagro económico.

CITA CON LA ETERNIDAD

La fecha exacta aún se guarda con el celo de un secreto de confesión, pero el corazón del peruano ya tiene el calendario marcado. Se imagina el momento: el avión de Alitalia tocando suelo, la puerta abriéndose y ese hombre de blanco, con el rostro marcado por nuestra propia geografía, besando la tierra que lo vio nacer de corazón.



"La Cancillería y los gremios de turismo lo saben: el mundo entero ha puesto los ojos en el mapa del Perú".

CHOCOLATE

Por: Héctor Juan Pérez Martínez

El panorama para Alianza Lima es de un dramatismo absoluto. Tras la caída por 1-0 en el Estadio Río Parapití, la obligación de remontar en Matute no es solo un objetivo deportivo, es una cuestión de supervivencia institucional. Si el equipo íntimo no logra revertir este marcador ante el 2 de Mayo -un club que debutó en estas lides internacionales-, estaríamos ante uno de los fracasos más costosos y humillantes de su historia reciente.

La inversión ha sido astronómica. Se trajo a un comando técnico de prestigio y se armó un plantel con nombres rimbombantes bajo la promesa de que, esta vez sí, el Perú dejaría de ser el patito feo de la Copa Libertadores. Sin embargo, quedarse fuera en la Fase 1 frente a un equipo paraguayo que no figura en el mapa de los grandes del continente sería tirar millones de dólares por el desagüe. No

SI NO DOBLEGA AL PRECARIO 2 DE MAYO SERÁ UNO DE LOS FRACASOS MÁS COSTOSOS DE SU HISTORIA

ALIANZA: REMONTAR O MORIR

El próximo miércoles sabremos finalmente de qué está hecho el equipo blanquiazul.

PARA LA REVANCHA ANTE 2 DE MAYO, ALIANZA PODRÍA CONTAR CON LUIS ADVÍNCULA Y LUIS RAMOS, QUIENES POR LESIÓN NO JUGARON EN TIERRAS PARAGUAYAS.

LA REVANCHA ENTRE ALIANZA LIMA Y 2 DE MAYO SE JUGARÁ EL MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO EN EL ESTADIO ALEJANDRO VILLANUEVA EN LA VICTORIA.

solo se pierden los premios de la CONMEBOL por avanzar de ronda, sino que se devalúa la marca y se dinamita la confianza de los socios y patrocinadores que apostaron por este "salto de calidad".

Pero lo que realmente quema en el pecho del hincha no es el dinero, sino el orgullo. La afición blanquiazul está al límite, harta de ver

cómo los procesos se venden como revoluciones para terminar en las mismas pesadillas de siempre. El clima en La Victoria se volvería irrespirable; la paciencia se agotó hace varios mercados de pases.

Para colmo de males, el espejo de la vereda de enfrente devuelve una imagen insoportable. Mientras Alianza camina por la cornisa del ridículo internacional, Universitario de Deportes transita un camino sólido que lo tiene apuntando directamente al tetracampeonato. Esa asimetría es veneno puro para el pueblo blanquiazul: ver al "enemigo" histórico marcando una época de gloria mientras en Matute se coleccionan excusas y eliminaciones ante rivales de ínfima jerarquía.

Si no hay remontada, el proyecto se va al diablo, el técnico quedaría sentenciado y la crisis social en el club alcanzaría un punto de no retorno. En 90 minutos, Alianza se juega el honor o el abismo definitivo.

"El clima en La Victoria se volvería irrespirable; la paciencia se agotó hace varios mercados de pases".



Alianza ha ilusionado demasiado a su gente como para quedarse con las manos vacías en el primer paso.

3

JUGADORES
ESTÁN METIDOS
EN ACUSACIÓN DE
ABUSO SEXUAL.